

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

ROSA MARÍA CHECA



CHICLAYO - PERÚ



I.E.P. "ROSA MARÍA CHECA"

CONGREGACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003 - 2025 – CEGNE "RMCH" /D

Chiclayo, 20 de febrero del 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas,

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

APROBAR el Plan Anual de Trabajo del CEGNE "Rosa María Checa" de Chiclayo, para el periodo lectivo 2025.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y ARCHÍVESE




Mg. Alfonso Gerardo Portocarrero Tafur
DIRECTOR

Av. Juan Tomis Stack N° 170 - Chiclayo
☎ Central Telefax: 074-227958
☎ Administración: 074-239942
🌐 www.rmcheca.edu.pe
✉ rmchecha2003@yahoo.es
✉ colegio@rmcheca.edu.pe

Afiliada a:
Consortio de Colegios
Católicos del Perú



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INDICE

| | | |
|-------|--|----|
| I. | DATOS GENERALES | 3 |
| II. | PRESENTACIÓN | 4 |
| III. | FINALIDAD | 4 |
| IV. | OBJETIVOS | 4 |
| V. | ALCANCE | 5 |
| VI. | BASE LEGAL | 5 |
| VII. | MISIÓN, VISIÓN Y HUELLA DIGITAL CONGREGACIONAL | 6 |
| VIII. | COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR | 7 |
| IX. | HORARIO Y HORAS DE CLASE | 11 |
| X. | PLAN DE ESTUDIOS | 12 |
| XI. | ACTIVIDADES PROGRAMADAS | 19 |
| | XI.1. BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR | 19 |
| XII. | CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2025 | 24 |
| XIII. | PLANES DE TRABAJO | 25 |
| | XIII.1. PSICOLOGÍA | 25 |
| | XIII.2. PASTORAL | 32 |
| | XIII.3. TUTORÍA | 42 |
| | XIII.4. SEMANAS DE GESTIÓN | 54 |
| XIV. | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR BIMESTRE | 59 |

I. DATOS GENERALES DEL CEGNE

| | | | |
|-------|-------------------------------------|---|--|
| 1.1. | G. R. E. | : | Lambayeque |
| 1.2. | U. G. E. L. | : | Chiclayo |
| 1.3. | CEGNE | : | Rosa María Checa |
| 1.4. | Código Modular Inicial | : | 1130293 |
| 1.5. | Código Modular Primaria | : | 0446377 |
| 1.6. | Código Modular Secundaria | : | 0580480 |
| 1.7. | Niveles | : | Inicial/Primaria/Secundaria |
| 1.8. | Modalidad | : | Menores |
| 1.9. | Turno | : | Diurno |
| 1.10. | Dirección del CEGNE: | | Av. Juan Tomis Stack N° 170 - Chiclayo |
| 1.11. | Región | : | Lambayeque |
| 1.12. | Provincia | : | Chiclayo |
| 1.13. | Distrito | : | Chiclayo |
| 1.14. | Docentes del Nivel Inicial | : | 3 |
| 1.15. | Docentes del Nivel Primaria | : | 15 |
| 1.16. | Docentes del Nivel Secundaria | : | 12 |
| 1.17. | Número de aulas en Inicial | : | 3 |
| 1.18. | Número de aulas en Primaria | : | 9 |
| 1.19. | Número de aulas en Secundaria | : | 6 |
| 1.20. | Estudiantes en el Nivel Inicial | : | 43 |
| 1.21. | Estudiantes en el Nivel Primaria | : | 197 |
| 1.22. | Estudiantes en el Nivel Secundaria | : | 137 |
| 1.23. | TOTAL DE ESTUDIANTES | : | 377 |
| 1.24. | Promotora | : | Hna. Karla Bernabe Lamadrid |
| 3 | | | |
| 1.25. | Director | : | Prof. Alfonso Gerardo Portocarrero Tafur |
| 1.26. | Coordinadora de Inicial y Primaria | : | Prof. Pamela Ayala Samillan |
| 1.27. | Coordinadora de Secundaria | : | Prof. Pilar Monteza Tapia |
| 1.28. | Coordinadora de Tutoría y Bienestar | : | Prof. Marleny Gonzáles Caicedo |
| 1.29. | Coordinadora de Actividades | : | Prof. Magaly Bianchi Aucalle |
| 1.30. | Coordinadora de Pastoral | : | Sra. Jenny Sánchez Quintana |
| 1.31. | Teléfono | : | (074) 227958 |
| 1.32. | E-mail | : | rmcheca2003@yahoo.es |
| 1.33. | Web | : | www.rmcheca.edu.pe . |

II. PRESENTACIÓN:

El presente Plan Anual de Trabajo, constituye uno de los instrumentos técnicos de evaluación de gestión operativa, funcional y articuladora para la Mejora de los Aprendizajes con el que el CEGNE “Rosa María Checa” tiene por finalidad orientar el proceso educativo de Gestión Pedagógica, Administrativa e Institucional para el año lectivo 2025, mediante el empleo del Diseño Curricular de Educación Nacional, con un enfoque por competencias, con una propuesta de Pensamiento Crítico, Reflexivo, Creativo, Ético

Para lograrlo aplicamos una Educación Personalizada, basada en valores éticos – cristianos, con base a la Pedagogía de Santa María Eufrasia. El presente Plan Anual de Trabajo se pondrá en marcha para cumplir la demanda de los propósitos previstos en las diferentes áreas de influencia de esta Institución y con la finalidad de cumplir los compromisos de gestión.

Nuestro CEGNE Rosa María Checa presenta el Plan Anual de Trabajo, se ejecuta y está adecuado a las necesidades e intereses de los estudiantes y de nuestra Comunidad Educativa y como parte perteneciente a la Congregación de la Caridad del Buen Pastor. Asimismo participa activamente de la comunidad Chiclayana y buscamos de forma activa la solución de sus problemas educativos enmarcados en una educación de calidad.

Nuestro plan se ha estructurado con la participación de docentes, administrativos y padres de familia quienes han confiado en nosotros y apuestan por una educación que brinde la superación a través de la adquisición de conocimiento, capacidades y desarrollar nuestras habilidades.

Por todas estas razones, el equipo directivo, Personal Docente, Administrativo, de Mantenimiento, Padres de familias y estudiantes, en general la Comunidad Educativa Chequista; están en la capacidad de cumplir estas acciones para solucionar las problemáticas educativas y poner en marcha nuestra visión 2025, ser líderes en la región Lambayecana.

III. FINALIDAD:

En este año lectivo 2025 nuestro Plan Anual de Trabajo, establece lineamientos locales, normas y orientaciones para la planificación, desarrollo y monitoreo de las actividades educativas, además actividades de fortalecimiento docente y directivo, en atención a las necesidades detectadas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB, para garantizar una formación integral de calidad, propiciando una convivencia sana, inclusiva y acogedora.

IV. OBJETIVOS:

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Recopilar e implementar programación curricular académica distribuyendo espacios de aprendizaje y de las diferentes áreas, de tal manera que se organicen, optimicen y simplifiquen las actividades y/o tareas, así como los recursos necesarios para brindar un servicio de calidad a nuestras estudiantes.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Alcanzar aprendizajes efectivos en todos los estudiantes de la Institución Educativa
- Aplicar técnicas y estrategias acorde con los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes
- Capacitar a los docentes en las nuevas tendencias y cambios de la educación, teniendo en cuenta los aportes de nuestro DCN EBR
- Capacitar a docentes y trabajadores con medidas de seguridad y protección en trabajo diario
- Supervisar y monitorear las jornadas de los docentes y trabajadores
- Fomentar el uso adecuado de recursos y materiales educativos.
- Promover un clima escolar favorable para los aprendizajes entre todos los agentes educativos.
- Validar el Plan Anual de Trabajo, a través del cumplimiento de las actividades programadas.
- Realizar encuentros espirituales con estudiantes, trabajadores y familias para promover reflexionar y acrecentar nuestra fe, verdaderos cristianos e hijos de Dios.
- Fortalecer la sana convivencia y el bienestar en las estudiantes a través de la formación de delegadas de Pastoral, de deportes, de ambiente en estudiantes y padres de familia.

V. ALCANCE:

- Personal directivo.
- Personal docente y administrativo.
- Tutores de aula.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Padres de familia.

VI. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica como servicio público esencial.
- Ley N° 26059, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510 Resolución 2005, sobre evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica Regular. Ministerial N° 0234-2005-ED que aprueba la Directiva N° 004-VMGP
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.

- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Resolución Ministerial N°0369-2012-ED, aprueba prioridades de la Política Educativa Nacional.2012-2021.
- Resolución Ministerial N°0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 587- 2023-MINEDU
- Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025”

VII. MISIÓN, VISIÓN Y HUELLA DIGITAL CONGREGACIONAL

7.1. Misión Institucional

Somos un CEGNE católico inspirado en el carisma y espiritualidad de Jesús Buen Pastor e identificados en los principios pedagógicos de Santa María Eufrosia, promovemos un formación integral en calidad humana y excelencia académica, acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, comprometidos con el cuidado de una ecología integral, la defensa de la vida, la inclusión y una cultura de paz, que responda a un mundo de constante cambio.

7.2. Visión institucional

Al 2026 seremos un CEGNE católico reconocido y líder en nuestra región con infraestructura adecuada, docentes capacitados e identificados, buscando la integración interinstitucional, que brindan una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrosia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas, comprometidas con el cuidado de su medio ambiente.

7.3. HUELLA DIGITAL CONGREGACIONAL

Inspiradas/os en el carisma de amor misericordioso y la espiritualidad de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor centrada en la persona de Cristo, Partner en la Misión nos comprometemos a una misión de reconciliación a través de un ministerio de caridad en la sanación humana, espiritual y desarrollo Integral de las personas en situación de vulnerabilidad por la pobreza y la exclusión.

Buscamos la justicia, promoviendo los valores de la compasión, misericordia, solidaridad, integridad y transparencia.

VIII. COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

Los compromisos de Gestión Escolar generan condiciones para asegurar los aprendizajes. Se traducen en indicadores de fácil verificación sobre los cuales la Institución Educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a mejorar el proceso de aprendizaje.

Los Compromisos de Gestión Escolar para Instituciones Educativas públicas y privadas para el 2025 son:

1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.
2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.
3. Cumplimiento de la calendarización planificada de la Institución Educativa.
4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.
5. Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa.

Cada Institución Educativa deberá proponer metas para cada uno de los indicadores, lo que permitirá tomar decisiones y realizar intervenciones para mejora de los aprendizajes. Corresponde al directivo o profesora coordinadora de los Programas no escolarizado, liderar la gestión de la Institución Educativa para el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar. El Gobierno Regional, a través de sus instancias de gestión educativa descentralizada (DRE/GRE y UGEL), brinda soporte técnico y monitoreo enfocado en el logro de los seis compromisos de gestión escolar. El Ministerio de Educación brinda asistencia técnica a las instancias de gestión educativa descentralizadas que permita a los diversos directivos el logro de compromisos.

8.1. COMPROMISO DE GESTIÓN N° 1

1. Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.

Indicadores

- Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes).
- Porcentaje de estudiantes, de los demás grados y niveles, que alcanzar rendimiento satisfactorio en todas las áreas curriculares.

Expectativas de avance

- La Institución Educativa demuestra incremento en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las evaluaciones.
- Reducción de número de porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio, las evaluaciones que genera la Institución Educativa.
- Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en que participa la IEI.
- Conocer a los estudiantes y sus contextos
- Coordinar con la dirección y establecer canales de comunicación a distancia con otras colegas de la IEI para las formas de comunicación que emplearan-
- Coordinar con las maestras la implementación de reuniones con propósitos pedagógicos para revisar y evaluar avances de los aprendizajes de los estudiantes.
- Cada uno de los niños, aprenden de forma diferente algunos necesitan más tiempo y otros más o menos apoyo, algunos son más independientes en su organización y otros requieren mayor guía y atención, pero todos ellos requieren ser reconocidos, sentirse motivados y bien consigo mismo y con los demás para poder aprender y lograr el progreso en sus aprendizajes.

8.2. COMPROMISO DE GESTIÓN N°2

2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.

Indicadores

- Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2024 que se matriculan y concluyen el 2025.

Expectativa de avance.

- Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2024 y se matriculan el año escolar 2025.

- La Institución Educativa mantiene el porcentaje de estudiante que concluyen el año escolar y permanecen en la IE.

Fuente de Información

- Nómina de matrícula 2024(SIAGIE) Actas de evaluación 2024-de la IE (SIAGIE).
- Sensibilizar a las familias de los hogares de los niños para el apoyo en las actividades y aprendizajes que se realizará durante el año.
- Cumplir nuestra función de acompañarlos desde el respeto, el cuidado y reconocimiento de sus procesos y logros que aprendan lo mejor posible y es precisamente que debemos respetar los ritmos y tiempos que requieren los niños para desarrollar las actividades.
- Reducción de número de porcentaje de estudiantes con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo 2024.

8.3. COMPROMISO DE GESTIÓN N° 03

3. Cumplimiento de la calendarización planificada de la Institución Educativa.

Indicadores

- Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.
- Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.

Expectativas de avance

- La Institución Educativa y programa educativo cumple el 100% de horas lectivas por el nivel educativo planificadas en la calendarización del año escolar 2025.
- Cumplimiento de horas efectivas.
- La Institución Educativa asegura la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.
- Los docentes cumplen sus funciones en cuanto al trabajo colegiado, donde se realizan el seguimiento de las actividades programadas que se brindará a los estudiantes durante el año.

Fuente de Información

- Calendarización del año escolar y Matriz de Cumplimiento.
- Registro de asistencia y permanencia de docentes.

EL CEGNE DARÁ CUMPLIMIENTO CON LAS 1140 HORAS EFECTIVAS PARA EL NIVEL INICIAL Y 1520 HORAS EFECTIVAS EN EL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA.

8.4. COMPROMISO DE GESTIÓN N° 4.

4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.

Indicadores.

- PLAN DE MONITOREO DOCENTE
- FICHAS DE MONITOREO DOCENTE.
- ACOMPAÑAMIENTO A LAS DOCENTES SEGÚN CRONOGRAMA EN EL PLAN DE MONITOREO.
- Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.

Expectativas de Avance

- La Institución Educativa incrementa el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, tomando en

cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.

- El director verifica que sus docentes presten el servicio educativo a sus estudiantes, orientando a sus docentes como organizar el monitoreo a los estudiantes, así mismo se les brinda apoyo pedagógico, emocional, académico y tecnológico.
- El director recoge la información de seguimiento a los estudiantes que las docentes hacen llegar a la dirección juntamente con la unidad didáctica y sesiones de aprendizaje por cada semana.

Fuente de Información

- Acciones de monitoreo en el trabajo pedagógico a las docentes.
- Ficha de monitoreo a la práctica docente.
- Generar espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.
- Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rubricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño identificar fortalezas necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.

8.5. COMPROMISO DE GESTIÓN Nº 5

5. Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa

Indicadores.

- La IE demuestra incremento en el porcentaje de estudiantes y docentes padres de familia que perciben en normas adecuadas de respeto.
- Se lideró la elaboración de normas de convivencia coordinando con el comité de tutoría.
- Reportar el acoso escolar y comentando en distintos espacios con los docentes, estudiantes, familias sobre la probabilidad de que nuestros estudiantes, sufran de algún acoso escolar.
- Activar el canal de reporte en la Institución Educativa a través del portal SISEVE coordinando con el responsable de convivencia escolar de la IE O UGEL.
- Actualizar el directorio de instituciones aliadas públicas o privadas que conforman la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
- Realizar la jornada de reflexión periódicamente para mejorar LA CONVIVENCIA ESCOLAR CUMPLIR EL PLAN DE TUTORIA, realizar talleres de desarrollo personal para un cambio DE ACTITUD.
- Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IEI promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- La I.E DE CHAGLLA cuenta con un Comité de Tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar, y Normas de Convivencia actualizadas en el RI a nivel de aula e Institución Educativa.
- Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos sobre el total de registrados en el Libro de incidencias en la plataforma Web SiseVe.
- Se realizará con el programa nacional estrategia rural las coordinaciones para evitar la violencia en la niñez, adolescencia de las zonas rurales, generando mecanismos para la atención de casos de violencia en la familia, asimismo se estará en contacto directo con el personal de la estrategia de violencia contra los niños y familia.

IX. HORARIOS Y HORAS DE CLASE

| HORARIO DÍA LUNES (FORMACIÓN) | | MARTES A VIERNES | | | | | | | |
|-------------------------------|------------------------|------------------|------------------------|---------------|---------------|-------------|----------------------|---------------|---------------|
| Ingreso | 7:00 – 7:15 | HORARIO "A" | | HORARIO "B" | | HORARIO "C" | | | |
| Formación | 7:15 – 7:30 | Ingreso | 7:00 – 7:15 | Ingreso | 7:00 – 7:15 | | Ingreso | 7:00 – 7:15 | |
| 1° | 7:30 – 8:10 | 1° | 7:15 – 8:00 | 7:15 – 8:45 | | ACTIVIDAD | | 1° | 7:15 – 7:50 |
| 2° | 8:10 – 8:50 | 2° | 8:00 – 8:45 | 1° | 8:45 – 9:20 | | 2° | 7:50 – 8:25 | |
| 3° | 8:50 – 9:30 | 3° | 8:45 – 9:30 | 2° | 9:20 – 9:55 | | 3° | 8:25 – 9:00 | |
| | 9:30 – 9:45 -RECESO | | 9:30 – 9:45 -RECESO | 9:55 – 10:10 | | RECESO | | 4° | 9:00 – 9:35 |
| 4° | 9:45 – 10:30 | 4° | 9:45 – 10:30 | 3° | 10:10 – 10:45 | | 9:35 – 9:50 RECESO | | |
| 5° | 10:30 – 11:15 | 5° | 10:30 – 11:15 | 4° | 10:45 – 11:20 | | 5° | 9:50 – 10:25 | |
| 6° | 11:15 – 12:00 | 6° | 11:15 – 12:00 | 05° | 11:20 – 11:55 | | 6° | 10:25 – 11:00 | |
| | 12:00 – 12:30 - RECESO | | 12:00 – 12:30 - RECESO | 11:55 – 12:15 | | RECESO | | 7° | 11:00 – 11:35 |
| 7° | 12:30 – 13:15 | 7° | 12:30 – 13:15 | 6° | 12:15 – 12:50 | | 8° | 11:35 – 12:10 | |
| 8° | 13:15 – 14:00 | 8° | 13:15 – 14:00 | 7° | 12:50 – 13:25 | | 12:10 – 12:20 RECESO | | |
| | | | | 8° | 13:25 – 14:00 | | | 12:20 – 14:00 | |
| | | | | | | | | ACTIVIDAD | |

INICIAL

| AULA: | TUTORA: | | | | |
|-------------|---|--------|-----------|--------|---------|
| HORA | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| 7:45 – 8:00 | ACTIVIDADES PERMANENTES(SALUDO, CANCIÓN, INDICACIONES, ETC) | | | | |
| 1° | 8:00 - 8:45 | | | | |
| 2° | 8:45 - 9:30 | | | | |
| 3° | 9:30 - 10:15 | | | | |
| | 10:15 - 10:45 | RECESO | | | |
| 4° | 10:45 - 11:30 | | | | |
| 5° | 11:30 -12:15 | | | | |
| 6° | 12:15 - 1:00 | | | | |
| | ATENCIÓN A PFFF | TUTORA | | | |

PRIMARIA Y SECUNDARIA

| "CHECA, UN CORAZÓN QUE LATE AL RITMO DE JESÚS BUEN PASTOR" | | | | | | | | |
|--|---------------|-----------|------|---------------|---------|-----------|--------|---------|
| HORARIO ACADÉMICO 2025 | | | | | | | | |
| DOCENTE TUTOR(A): | | | | GRADO/SECC. | NIVEL | | | |
| N° | HORARIO LUNES | | N° | HORARIO M-V | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
| | 7:00 - 7:15 | INGRESO | | 7:00 - 7:15 | INGRESO | | | |
| | 7:15 - 7:30 | FORMACIÓN | | | | | | |
| 1° | 7:30 - 8:10 | | 1° | 7:15 - 8:00 | | | | |
| 2° | 8:10 - 8:50 | | 2° | 8:00 - 8:45 | | | | |
| 3° | 8:50 - 9:30 | | 3° | 8:45 - 9:30 | | | | |
| | 9:30 - 9:45 | RECESO | | 9:30 - 9:45 | RECESO | | | |
| 4° | 9:45 - 10:30 | | 4° | 9:45 - 10:30 | | | | |
| 5° | 10:30 - 11:15 | | 5° | 10:30 - 11:15 | | | | |
| 6° | 11:15 - 12:00 | | 6° | 11:15 - 12:00 | | | | |
| | 12:00 - 12:30 | RECESO | | 12:00 - 12:30 | RECESO | | | |
| 7° | 12:30 - 13:15 | | 7° | 12:30 - 13:15 | | | | |
| 8° | 13:15 - 14:00 | | 8° | 13:15 - 14:00 | | | | |
| REF | 14:00 - 15:30 | | REF. | 14:00 - 15:30 | | | | |
| ATENCIÓN A PFFF | | DÍA | | HORA | | | | |

X. PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL INICIAL

| GRADO DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|--|--------------------------|-----------|
| 3 AÑOS "A" TUTORA: Sra. Soveída Castillo Nuñez AUXILIAR: | COMUNICACIÓN | 6 |
| | MATEMÁTICA | 6 |
| | PERSONAL SOCIAL | 3 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 2 |
| | ED. RELIGIOSA | 2 |
| | TUTORÍA | 1 |
| | ATENCIÓN PPFF | 1 |
| | PSICOMOTRIZ | 3 |
| | DANZA | 2 |
| | ARTE Y CULTURA | 2 |
| | APOYO COMISIONES Y OTROS | 2 |
| | TOTAL | 30 |

| GRADO DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|--|--------------------------|-----------|
| 4 AÑOS "A" TUTORA: Prof. Enar AUXILIAR: Merly Becerra Castillo | COMUNICACIÓN | 6 |
| | MATEMÁTICA | 6 |
| | PERSONAL SOCIAL | 3 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 2 |
| | ED. RELIGIOSA | 2 |
| | TUTORÍA | 1 |
| | ATENCIÓN PPFF | 1 |
| | PSICOMOTRIZ | 3 |
| | DANZA | 2 |
| | ARTE Y CULTURA | 2 |
| | APOYO COMISIONES Y OTROS | 2 |
| | TOTAL | 30 |

| GRADO DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|---|--------------------------|-------|
| 5 AÑOS "A" TUTORA: Prof. ERIKA REJAS ESCOBEDO AUXILIAR: Leslei Salvador Guevara | COMUNICACIÓN | 6 |
| | MATEMÁTICA | 5 |
| | PERSONAL SOCIAL | 3 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 2 |
| | ED. RELIGIOSA | 2 |
| | TUTORÍA | 1 |
| | ATENCIÓN PPFF | 1 |
| | PSICOMOTRIZ | 3 |
| | DANZA | 2 |
| | ARTE Y CULTURA | 2 |
| | COMPUTACIÓN | 1 |
| | APOYO COMISIONES Y OTROS | 2 |
| TOTAL | 30 | |

NIVEL PRIMARIO

POR ÁREA

| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|---|--------------------------------------|-----------|
| COMPUTACIÓN DOCENTE: Renzo Barturen Reyes | PRIMERO PRIM. | 2 |
| | SEGUNDO PRIM. | 4 |
| | TERCERO PRIM. | 2 |
| | PRMERO SEC. | 2 |
| | SEGUNDO SEC. | 4 |
| | TERCERO SEC. | 2 |
| | CUARTO SEC. | 2 |
| | QUINTO SEC. | 2 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | SIAGIE/SIEWEB/ SOPORTE TÉCNICO | 13 |
| | TOTAL | 34 |
| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
| EDUCACIÓN FÍSICA DOCENTE: ROSA VALDIVIA VARGAS | PRIMERO | 3 |
| | SEGUNDO | 3 |
| | TERCERO | 3 |
| | CUARTO A-B | 6 |
| | QUINTO A-B | 6 |
| | SEXTO A-B | 6 |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA SEXTO B | 2 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | | |
| | TOTAL | 30 |
| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
| ARTE Y CULTURA DOCENTE: DANIEL SENA CHIROQUE | PRIMERO | 3 |
| | SEGUNDO | 3 |
| | TERCERO | 3 |
| | CUARTO A-B | 6 |
| | QUINTO A-B | 6 |
| | SEXTO A-B | 6 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | TALLER DE CORO INSTITUCIONAL | 2 |
| | | |

| | | |
|--|----------------|--------------|
| | TOTAL | 30 |
| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
| INGLÉS DOCENTE: ROSA VILCHEZ VALERA | INICIAL 3 AÑOS | 2 |
| | INICIAL 4 AÑOS | 2 |
| | INICIAL 5 AÑOS | 2 |
| | PRIMERO | 3 |
| | SEGUNDO | 3 |
| | TERCERO | 3 |
| | CUARTO A-B | 6 |
| | QUINTO A-B | 6 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | TOTAL | 30 |

NIVEL PRIMARIO POR GRADO

| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|---|---|-----------|
| PRIMER GRADO TUTORA: JESSICA VÁSQUEZ ROJAS | COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1) MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (2) | 8 |
| | MATEMÁTICA (6) RAZONAMIENTO MATEMÁTICO (2) | 8 |
| | PERSONAL SOCIAL | 4 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 3 |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA | 2 |
| | TUTORÍA | 2 |
| | ATENCIÓN A PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | | |
| | TOTAL | 30 |

| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|--|---|-----------|
| SEGUNDO GRADO TUTORA: JULIANA CHANTA CASTILLO | COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1) MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (2) | 8 |
| | MATEMÁTICA (6) RAZONAMIENTO MATEMÁTICO (2) | 8 |
| | PERSONAL SOCIAL | 4 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 3 |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA | 2 |
| | TUTORÍA | 2 |
| | ATENCIÓN A PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA SEXTO GRADO A | 3 |
| | TOTAL | 33 |

| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|---|---|-----------|
| TERCER GRADO "A" TUTORA: FANNY CHANDUV CALDERO N | COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1) MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (2) | 8 |
| | MATEMÁTICA (6) RAZONAMIENTO MATEMÁTICO (2) | 8 |
| | PERSONAL SOCIAL | 4 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 3 |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA | 2 |
| | TUTORÍA | 2 |
| | ATENCIÓN A PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | | |
| | TOTAL | 30 |

| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|---|---|-----------|
| CUARTO GRADO "A" TUTORA: YNÉS PATAZCA ULFE | COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1) MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (2) | 8 |
| | MATEMÁTICA (6) RAZONAMIENTO MATEMÁTICO (2) | 8 |
| | PERSONAL SOCIAL | 4 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 3 |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA | 2 |
| | TUTORÍA | 2 |
| | ATENCIÓN A PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | | |
| | TOTAL | 30 |

| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS | |
|---|---|--------------|-----------|
| CUARTO GRADO "B" TUTORA: NOEMÍ SERRATO URCÍA | COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1) MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (2) | 8 | |
| | MATEMÁTICA (6) RAZONAMIENTO MATEMÁTICO (2) | 8 | |
| | PERSONAL SOCIAL | 4 | |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 3 | |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA | 2 | |
| | TUTORÍA | 2 | |
| | ATENCIÓN A PPF | 1 | |
| | REFORZAMIENTO | 2 | |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA SEXTO GRADO A | 2 | |
| | APOYO | 1 | |
| | | | |
| | TOTAL | 33 | |
| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS | |
| QUINTO GRADO "A" TUTORA: ISABEL HONORE S RIMARAC HIN | COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1) MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (2) | 8 | |
| | MATEMÁTICA (6) RAZONAMIENTO MATEMÁTICO (2) | 8 | |
| | PERSONAL SOCIAL | 4 | |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 3 | |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA | 2 | |
| | TUTORÍA | 2 | |
| | ATENCIÓN A PPF | 1 | |
| | REFORZAMIENTO | 2 | |
| | | | |
| | | TOTAL | 30 |

| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|--|---|-------|
| QUINTO GRADO "B" TUTORA: LA TORRE MENDOZA HEIDY | COMUNICACIÓN (4) RAZONAMIENTO VERBAL (1) PLAN LECTOR (1) MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (2) | 8 |
| | MATEMÁTICA (6) RAZONAMIENTO MATEMÁTICO (2) | 8 |
| | PERSONAL SOCIAL | 4 |
| | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 3 |
| | EDUCACIÓN RELIGIOSA | 2 |
| | TUTORÍA | 2 |
| | ATENCIÓN A PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | | |
| TOTAL | 30 | |

| GRADO/ DOCENTE | ÁREAS | HORAS |
|---|--|-----------|
| SEXTO GRADO "A" TUTORA: MAGALY BIANCHI AUCALLE | MATEMÁTICA (6) RAZONAMIENTO MATEMÁTICO (2) SECCIÓN A-B | 16 |
| | TUTORÍA | 2 |
| | ATENCIÓN A PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | TOTAL | 21 |

NIVEL SECUNDARIO POR ÁREA

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|--|----------------|-----------|
| JUNCO LLONTOP, GAUDY MATEMÁTICA | MAT. 1° "A" | 6 |
| | MAT. 2° A-B | 12 |
| | MAT. 3° | 6 |
| | TUTORÍA 2° "A" | 2 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | COLEGIADO | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | TOTAL | 30 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|---|---------------|-----------|
| SECLÉN SAAVEDRA JENNY MATEMÁTICA | MAT. 4° "A" | 6 |
| | MAT. 5° "A" | 6 |
| | FÍSICA 1° | 2 |
| | FÍSICA 2° A-B | 4 |
| | FÍSICA 3° | 2 |
| | FÍSICA 4° | 2 |
| | FÍSICA 5° | 2 |
| | TUTORÍA 5° | 2 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | COLEGIADO | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | TOTAL | 30 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|--|---------------------------|-----------|
| CHIRINOS SANCHEZ FLOR COMUNICACIÓN | COMUNICACIÓN 2°A-B | 16 |
| | RELIGIÓN 1° "A" | 2 |
| | RELIGIÓN 2° A-B | 4 |
| | RELIGIÓN 3° A | 2 |
| | TUTORÍA 1°A | 2 |
| | ATENCIÓN PPF/ ESTUDIANTES | 1 |
| | COLEGIADO | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | TOTAL | 30 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|--|---------------------------|-----------|
| GONZALE S CAICEDO, MARLENY COMUNICACIÓN | COMUNICACIÓN 1° A | 8 |
| | COMUNICACIÓN 5° A | 8 |
| | ATENCIÓN PPF/ ESTUDIANTES | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | COORD. TOE | 21 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | TOTAL | 40 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|--|---------------|-----------|
| ESCURRA RIOJA MERCEDE S DPCC | DPCC1° "A" | 3 |
| | DPCC 2° A-B | 6 |
| | DPCC 3° | 3 |
| | DPCC 4° | 3 |
| | DPCC 5° | 3 |
| | CCSS 1° A | 3 |
| | CCSS 3° A | 3 |
| | TUTORÍA 4° | 2 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | COLEGIADO | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| | TOTAL | 30 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|---|---------------------------|-----------|
| VÍCTOR MESONES CORREA CIENCIAS SOCIALES | CCSS 2° A-B | 6 |
| | CCSS 4° | 3 |
| | CCSS 5° | 3 |
| | RELIGION 4TO | 2 |
| | RELIGION 5to | 2 |
| | PERSONAL SOCIAL SEXTO A | 4 |
| | TUTORIA 2°B | 2 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO SEXTO GRADO | 2 |
| | REFORZAMIENTO SECUNDARIA | 2 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | TOTAL | 27 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|---|----------------------|-----------|
| AMAYA ARRUNAT EGUÍ VICTORIN O ARTE Y CULTURA | ARTE Y CULT. 1° | 1 |
| | ARTE Y CULT. 3° | 3 |
| | ARTE Y CULT. 4° | 3 |
| | ARTE Y CULT. 5° | 3 |
| | FORMACIÓN CIVICA | 2 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | FILARMÓNICA/BANDA | 14 |
| | DISEÑO INSTITUCIONAL | 3 |
| | | |
| | TOTAL | 30 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|--|----------------------|-----------|
| MUÑOZ TERNERO ROBOAN INGLÉS | INGLÉS 1° A | 3 |
| | INGLÉS. 2° A-B | 6 |
| | INGLÉS. 3° | 3 |
| | INGLÉS. 4° | 3 |
| | INGLÉS 5° | 3 |
| | INGLÉS 6° A Y B PRIM | 6 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | POR UBICAR | 12 |
| | | |
| | TOTAL | 39 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|---|------------------------------|-------|
| MIRIAM REYES ESPINOZA COMUNICACIÓN | COMUNICACIÓN 3° | 8 |
| | COMUNICACIÓN 4° | 8 |
| | ARTE 1° | 2 |
| | ARTE 2° A-B | 6 |
| | TUTORÍA 3°A | 2 |
| | ATENCIÓN PPF/ ESTUDIANTES | 1 |
| | COLEGIADO | 1 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | | |
| TOTAL | 30 | |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|--|---------------------------|-----------|
| AMANY TORRES AQUINO BIOLOGIA/ ANATOMÍA | BIOLOGÍA 1° "A" | 2 |
| | BIOLOGÍA 2° A-B | 4 |
| | BIOLOGÍA 3° | 1 |
| | BIOLOGIA 4° | 1 |
| | ANATOMÍA 5° | 3 |
| | QUÍMICA 1° | 1 |
| | QUÍMICA 2° AB | 1 |
| | QUÍMICA 3° | 2 |
| | QUÍMICA 4° | 2 |
| | ATENCIÓN PPF | 2 |
| | REFORZAMIENTO | 2 |
| | COMPUTACIÓN 4, 5 PRIMARIA | 8 |
| | TOTAL | 29 |

| ÁREA DOCENTE | GRADOS | HORAS |
|---|--------------------|-----------|
| CÉSAR VÉLEZ CASTELLANOS EDUCACIÓN FÍSICA | ED. FÍSICA 1° A | 3 |
| | ED. FÍSICA. 2° A-B | 6 |
| | ED. FÍSICA. 3° | 3 |
| | ED. FÍSICA. 4° | 3 |
| | ED. FÍSICA 5° | 3 |
| | ATENCIÓN PPF | 1 |
| | TALLER DE BASQUET | 14 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | TOTAL | 33 |

XI. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

11.1. BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

| ACTIVIDAD | ESTRATEGIA | CRONOGRAMA / TIEMPO |
|---|--|--|
| Matrícula oportuna | <ul style="list-style-type: none"> Reunión de padres de familia para informarles sobre las fechas de matrícula y la calidad del servicio que se brindará en el año escolar 2025. Publicidad a través de boletines, afiches y otros medios de comunicación. (redes sociales) | <p>Agosto 2024</p> <p>Enero 2025</p> |
| Preparación y acogida a los Estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de infraestructura (pintado de ambientes, arreglo de escaleras) Mantenimiento de mobiliario. Ambientación de aulas de la institución educativa. Ambientación de paneles de las diferentes áreas. Bienvenida a estudiantes (batucada) | Del 03 de febrero al 06 de marzo |
| Programa de acogida al personal nuevo | <ul style="list-style-type: none"> Encuentro espiritual con trabajadores. | 26 al 28 de febrero |
| Reunión general de trabajadores y Presentación de Planes de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> Reunión con todo el personal para dar lineamientos generales y presentación de documentos de gestión | 3 de marzo |

| | | |
|--|---|--|
| Programa de reflexión | <ul style="list-style-type: none"> • Formación en Salvaguarda | 4 de marzo |
| Apertura del año escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de bienvenida a todo el alumnado y presentación de personal docente y administrativo • Organizar una bienvenida a los estudiantes | 07 de marzo 07 de marzo |
| Conformación de comités de aula | <ul style="list-style-type: none"> • Preparar a tutores para conformar los Comités de Padres de Familia en las diferentes secciones. | Del 10 al 14 de marzo |

11.2. APRENDIZAJES Y ACTIVIDADES FUNDAMENTALES

| ACTIVIDAD | ESTRATEGÍA | CRONOGRAMA / TIEMPO |
|--------------------------------------|--|--|
| EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer y poner en marcha una cultura evaluativa para todos los estudiantes, para una mejora sostenible de los aprendizajes • Aplicación de las pruebas de entrada en todos los niveles. • Aplicación de pruebas de evaluación censal. | Del 10 al 14 de marzo noviembre |
| PLAN LECTOR | <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del Comité de Plan Lector • Análisis e interpretación de resultados para priorizar aspectos en el Plan Lector • Seleccionar las lecturas según el grado a aplicarse. | 24 de marzo 31 de marzo |
| TUTORÍA Y BIENESTAR EDUCATIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del comité de Tutoría y del Comité de Convivencia Democrática. • Cumplimiento efectivo de las dos horas de tutoría. • Inicio de Escuela de padres. • Participación y ejecución de las campañas a nivel institucional y comunal. • Monitoreo psicológico a estudiantes. • Campaña "Tengo derecho al buen trato". • Charla: "Cumplo mis deberes y exijo mis derechos". • Orientación a estudiantes sobre el Bullying y cómo evitarlo. • Jornada de capacitación docente "Aprendamos a vivir sin violencia". • Talleres de asesoría y convivencia. • Promover la práctica de valores y actitudes que permitan relaciones democráticas dentro del respeto | Marzo De marzo a diciembre 29 MAYO De abril a diciembre Mayo Junio Julio |

| ACTIVIDAD | ESTRATEGÍA | CRONOGRAMA / TIEMPO |
|-----------------------------------|---|--|
| CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE | Gestión Institucional: <ul style="list-style-type: none"> ● Conformación y juramentación del comité ambiental y delegadas ● Conformación y juramentación de delegadas de aula ● Revisión de la problemática ambiental interna y externa de la I.E. ● Gestionar materiales y recursos de financiamiento de principales acciones que se realizaran. | Marzo Marzo Abril |
| | Gestión Pedagógica: <ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación de educación ambiental en el Proyecto Educativo Institucional. ● Planificar la Educación Ambiental a través del desarrollo pedagógico haciendo uso de las TIC y Plan Lector ● Capacitación a docentes y estudiantes en temas de salud ambiental, gestión de riesgo. ● Colocación de recipientes ecológicos para almacenamiento de papel y botellas de plástico. ● Realizar Proyectos Educativos Ambientales integrando las diversas áreas curriculares, según el tema transversal planificado. | Febrero Febrero Abril Mayo De mayo a diciembre |
| | Educación en Eco eficiencia <ul style="list-style-type: none"> ● Cuidado y conservación del aseo de aulas y patios de la I.E. ● Mensaje Institucional por el “Día mundial del agua”, con exposición de afiches. ● Campañas de acopio de papel en cada aula ● Elaboración de materiales educativos con papel y botellas. ● Mensaje Institucional por el “Día mundial del ambiente”. | 24 de marzo Abril 5 de junio |
| | Educación en salud. <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de hábitos de higiene personal en la hora de tutoría ● Revisión del expendio de alimentos saludables en el comedor escolar. ● Mensaje Institucional “Día mundial de la salud”. | De marzo a mayo Abril abril |
| | Educación en gestión de riesgo <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de los lugares vulnerables de la I.E. ● Participación en la realización de simulacros en coordinación con SINAGERD | Marzo De abril a noviembre |

| | | |
|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Charla: "Día nacional de prevención de desastres naturales", con difusión de video a cargo de tutores | Junio |
| PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SIMULACROS | <p>SINAGERD</p> <ul style="list-style-type: none"> Charlas sobre prevención de riesgos y desastres por parte del equipo de Tutoría y Bienestar Señalización del ambiente escolar, organizar y capacitar a las brigadas de Defensa Civil y Cruz Roja. Señalización de zonas de seguridad de aulas, patios y gradas. Desarrollar los Simulacros programados a nivel Nacional y de manera imprevista. Evaluación y presentación de informes de los simulacros ejecutados. | Marzo/Abril De abril a noviembre según cronograma Mayo De mayo a Noviembre |
| EQUIPO DE PREVENCIÓN ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE: EPICUD | <p>Municipios Escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nominación del jurado electoral a cargo del área de CCSS y DPCC Presentación de lista de candidatos y convocatoria. Presentación de planes de trabajo y campañas electorales Instalación de mesas de sufragio votación y escrutinio Proclamación de la lista ganadora. Juramentación e imposición de distintivos Ejecución y cumplimiento de funciones | Marzo Abril Abril Abril Abril De abril a diciembre |
| | <p>Desfiles escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformación de batallón y estado mayor para desfile Ensayo de marcha para desfile escolar por aniversario, sin pérdida de dictado de clases. Coordinación con padres de familia para el permiso y la correcta presentación de los estudiantes. | Abril – mayo Julio - agosto Abril - Setiembre |
| | <p>Juegos deportivos escolares internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformación del comité de deporte a cargo del área de Educación Física Elaboración del Plan de deporte involucrando a toda la familia educativa Establecer cronograma de fechas para ensayos, prácticas Organización de las Olimpiadas de PPF y trabajadores Organización de las Olimpiadas chequistas de estudiantes XXVIII a nivel de I.E. | Mayo Junio Agosto Setiembre |

| | | |
|-----------------------------------|--|---|
| CAPACITACION DOCENTE | <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes se capacitarán en el uso del Currículo Nacional de manera permanente, buscando información vía WEB (pág. MINEDU), Folletos, CD, etc. • Talleres educativos sobre elaboración de Programación Curricular para unificar criterios y estrategias de trabajo • Sensibilización a los profesores sobre el Buen Desempeño Docente | De marzo a noviembre |
| MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de plan de monitoreo y acompañamiento por personal directivo y coordinadores • Elaboración de instrumentos como fichas de observación y entrevista. • Visitas de manera imprevista y programada al docente durante el desarrollo de clases. • Establecimiento de pautas sobre el Monitoreo y asesoramiento institucional. • Coordinación de actividades institucionales • Sensibilización y compromiso para la elaboración del Plan de Monitoreo y Acompañamiento institucional y su cumplimiento. • Reuniones de análisis de resultados, toma de medidas correctivas y presentación de informes | Marzo Permanente Cada bimestre Cada bimestre De abril a diciembre |

XII. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2025

| CALENDARIZACIÓN 2025 | | | |
|--|----------|-----------------------|-----------------------------------|
| BLOQUES | DURACION | FECHA DE INICIO- FIN | N° DE UNIDADES DE APRENDIZAJE |
| 7 de marzo - Apertura del año escolar | | | |
| I BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS I BIMESTRE | 10 | 07/03/25 al 09/05/25 | I UNIDAD: 07/03/25 al 04/04/25 |
| | | | II UNIDAD: 07/04/25 al 09/05/25 |
| SEMANA DE GESTION (Vacaciones de estudiantes) 12/05 al 16/05/25 | | | |
| II BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS II BIMESTRE | 10 | 19/05/25 al 25/ 07/25 | III UNIDAD: 19/05/25 al 20/06/25 |
| | | | IV UNIDAD: 23/06/25 al 25/07/25 |
| SEMANA DE GESTION (Vacaciones de estudiantes) 28/07 al 08/08/25 | | | |
| III BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS III BIMESTRE | 9 | 11/08/25 al 10/10/25 | V UNIDAD: 11/08/25 al 12/09/25 |
| | | | VI UNIDAD: 15/09/25 al 10/10/25 |
| SEMANA DE GESTION (Vacaciones de estudiantes) 13/10 al 17/10/25 | | | |
| IV BLOQUE DE SEMANAS LECTIVAS IV BIMESTRE | 9 | 20/10/25 al 19/12/25 | VII UNIDAD: 20/10/25 al 21/11/25 |
| | | | VIII UNIDAD: 24/11/25 al 19/12/25 |
| SEMANA DE GESTION (1 semana evaluación e informes - documentos de gestión clausura del año escolar) 22/12 al 26/12/25 Elaboración de calendarización 2025 30 -31/12/25 | | | |
| 29 de diciembre clausura del año escolar | | | |

AREA DE PSICOLOGIA

I. RESPONSABLE:

Lic. Ps. Rosa Lili Dávila Montenegro. Psicóloga

Lic. Ps. Paola Gonzalez Acuña

II. FORMULACIÓN:

Área de Psicología.

III. FUNDAMENTACIÓN:

El área de Psicología en el CEGNE “Rosa María Checa” juega un papel esencial en el desarrollo integral de nuestras estudiantes. En la actualidad, diversos factores sociales y familiares generan cambios en los comportamientos, dificultades en la adaptación escolar, desajustes emocionales, problemas de aprendizaje y, en algunos casos, trastornos psicológicos que afectan su bienestar y desarrollo. Ante esta realidad, buscamos brindar una atención personalizada que permita a nuestras estudiantes

fortalecer su sentido de vida, alcanzar sus metas y desarrollarse plenamente como personas íntegras.

Reconocemos, además, el papel fundamental de la familia como primer agente de socialización y mediador en la formación de la conducta de niñas y adolescentes. Por ello, promovemos la participación activa de los padres de familia en nuestras intervenciones, proporcionando herramientas y estrategias que fortalezcan la comunicación, la crianza positiva y el acompañamiento en el proceso de desarrollo de sus hijas.

Desde nuestra identidad institucional, basada en valores cristianos, trabajamos de manera articulada con el equipo directivo, las coordinaciones de cada nivel, los docentes tutores y las familias, con el propósito de consolidar una formación integral que abarque las dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual de nuestras estudiantes.

Por lo tanto, fundamentamos este proyecto con el objetivo de salvaguardar la integridad biopsicosocial de nuestra población estudiantil, promoviendo un entorno educativo que favorezca su bienestar emocional, su desarrollo académico y su crecimiento personal.

IV. OBJETIVOS

GENERALES:

Brindar soporte socioemocional a directivos, trabajadores, padres de familia y alumnos/as de nuestro centro educativo optimizando una permanente y adecuada atención a toda la comunidad educativa para contribuir al bienestar de la salud mental.

ESPECIFICOS:

- Ofrecer atención permanente a las necesidades de orientación y apoyo emocional a las estudiantes/os, padres de familia y maestros.
- Realizar la labor de seguimiento a las estudiantes y alumnos atendidos por el área de Psicología (según el caso).
- Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.

- Apoyar a la coordinadora de tutoría y orientación educativa (TOE) para prevenir, detectar y atender a las estudiantes con problemas de conducta, rendimiento académico o dificultades socioemocionales.
- Facilitar un clima de diálogo que haga posible que nuestros niños y adolescentes comuniquen sus problemas, dificultades y sentimientos con espontaneidad.
- Brindar a los padres de familia, un espacio de reflexión e intercambio de experiencias en torno a la educación de sus hijos, a través de la ejecución de Escuela de Padres.
- Descubrir capacidades e intereses para una mejor orientación vocacional con la finalidad de encaminar a las estudiantes en sus futuras carreras.
- Implementar espacios de inter- aprendizaje para docentes sobre su rol e interacción con estudiantes dentro del aula.

V. GRUPO BENEFICIARIO:

- Estudiantes del CEGNE “Rosa María Checa”
- Padres de familia.
- Personal Directivo, Docente, Administrativo y de Apoyo del Centro Educativo.

VI. ACTIVIDADES PROYECTADAS:

Con las estudiantes:

- Atención permanente y de forma individual a las estudiantes que requieren orientación, consejería psicológica (según el caso).
- Orientación, evaluación y seguimiento (según el caso).
- Atención permanente, consultoría, orientación psicológica a las estudiantes que requieren del servicio.

- Charlas y talleres vivenciales de crecimiento personal, diseñados según las necesidades de las estudiantes de los distintos grados, con una frecuencia mínima de una vez por bimestre.
- En coordinación con el área de tutoría y con la finalidad de potenciar, favorecer y ayudar a resolver las inquietudes a las estudiantes de quinto año de secundaria se aplicará un test de intereses vocacionales.
- Elaborar el informe vocacional a cada una de las estudiantes del 5to año de secundaria y se entregará los resultados de forma individual.
- Capacitar a los docentes para la aplicación de la lista de cotejo a los estudiantes nuevos del nivel inicial según sea el caso.
- Solicitar al padre de familia el informe psicológico o médico de la menor según lo requiera el caso.
- Evaluación y detección de dificultades de aprendizaje con la Escala Wechsler (según el caso).
- Elaboración de informe psicológico educativo con la entrega de resultados de la Escala Wechsler (según el caso).

Con los Padres de Familia:

- Entrevista a los padres de familia postulantes que se integran a la familia Chequista.
- Atención permanente consultoría, orientación psicológica a los padres de familia que requieren del servicio.
- Planificación, organización, coordinación y ejecución de las escuelas de padres.
- Informar y orientar sobre los resultados de la lista de cotejos a los padres de familia de los niños evaluados del nivel inicial.
- Entrevista a los padres de familia y firma de consentimiento informado según el caso para la evaluación con la Escala de Inteligencia de Wechsler.
- Socialización de los resultados de la evaluación psicopedagógica con los padres de familia según el caso, brindando orientación y recomendaciones según el caso.

Con el Personal Docente:

- **Consultoría psicológica permanente cuando lo soliciten.**
- **Asesoría y apoyo a la labor tutorial.**
- **Apoyo a la Coordinadora de Tutoría.**
- **Reuniones mensuales con los tutores del nivel inicial, primario y secundario.**

VII. RECURSOS:

Humanos:

- **Promotoría.**
- **Dirección**
- **Psicólogas.**
- **Coordinadora de Tutoría.**
- **Coordinadora de nivel**
- **Tutora de aula.**
- **Auxiliares.**
- **Tópico**
- **Personal Docente, Administrativo y del CEGNE.**
- **Estudiantes.**
- **Padres de Familia.**
- **Instituciones de apoyo y aliados estratégicos (P.N.P, instituciones de salud etc.,).**

Materiales:

- **Materiales de escritorio**
- **Papelotes**
- **Plumones**
- **Computadora e impresora**
- **Copias del material requerido**
- **Equipo de sonido**
- **Equipo audiovisual**
- **Ambiente adecuado**

Económico:

Proporcionado por la Dirección y Administración del Centro Educativo para realizar las actividades.

Chiclayo 01 de abril del 2025

| ACTIVIDADES | TIEMPO DE EJECUCIÓN | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| Entrevista a padres de familia e hijas/os postulantes a nuestra institución. | X | X | X | | | | | | | | | |
| Elaboración del plan anual de trabajo 2025. | X | | | | | | | | | | | |
| Ambientación del área de Psicología | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Evaluación y detección de dificultades de aprendizaje con la Escala Wechsler (según el caso) | | | X | X | | | | | | | | |
| Elaboración de informe psicológico educativo con la entrega de resultados de la Escala Wechsler (según el caso) | | | | X | X | | | | | | | |
| Atención – orientación psicológica, individual (según casos) | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Talleres de Reflexión y Desarrollo Socioemocional- (temas propuestos por las tutoras de aula) | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Evaluación interés vocacionales a las estudiantes de 5to de secundaria. | | | | | | X | X | | | | | |
| Elaboración resultados del test de interés vocacionales. | | | | | | | | X | X | | | |
| Desarrollar actividades para fortalecer la orientación vocacional. | | | | | | | | | | X | | |
| Trabajar Proyecto de vida con las estudiantes del 4 año de secundaria. | | | | | | | X | X | X | X | | |
| Ayudar a las estudiantes a identificar herramientas que les permitan comprenderse a sí mismas y a comprender al otro para una mejor convivencia | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Entrevistar a las estudiantes/nos en situación de riesgo derivados por la coordinadora de tutoría | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Brindar atención personalizada y soporte emocional a estudiantes con problemas familiares. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Atención permanente de consultoría psicológica a los padres de familia que requieran el servicio. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Orientación Familiar y conyugal. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Asesorar a las tutoras y docentes para detección y atención de conductas de riesgo como la violencia escolar. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Orientar a las docentes como prevenir y resolver conflictos que se presentes en sus aulas. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Brindar asistencia técnica a las tutoras para las reuniones y entrevistas con padres de familia | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Realizar visitas domiciliarias si el caso lo requiere. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Inauguración de escuela de padres. | | | | | | | X | | | | | |
| Planificación, organización, coordinación y ejecución de las escuelas de padres. | | | | | X | | | X | | | X | |
| Orientación psicológica permanente a docentes que requieren del servicio de psicología. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Reunión mensuales con las tutoras de los tres niveles. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

nooo

13.2. De Pastoral

PLAN PASTORAL 2025

INTRODUCCIÓN

Nuestras Instituciones Educativas, tienen la Espiritualidad de Jesús Buen Pastor, que revela el amor misericordioso de Dios Padre. Es una espiritualidad que se nutre en los Sagrados Corazones de Jesús y María.

La Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, entidad promotora de la Institución Educativa Rosa María Checa, consciente de su rol evangelizador en la sociedad, bajo el carisma congregacional, resumido en “Una persona vale más que un mundo”, promueve que nuestra Institución Educativa sea una verdadera comunidad evangelizadora, que brinden una educación humana, científica y católica, tiene como meta la promoción integral y cristiana de la persona y su

entorno, el fortalecimiento de la familia, el cuidado y protección de la vida, de la mujer, la ecología y el medio ambiente.

Estos propósitos educativos y evangelizadores no se podrían concretar si no tuviésemos en cuenta que la tarea educativa se da en un contexto social, el mismo que hoy se le denomina: “sociedad del conocimiento”, “era de la tecnología”, “sociedad líquida”, etc. Definitivamente, un tiempo diferente, desafiante. Resulta que el desarrollo educativo se realiza, no en una época de cambios, sino en un cambio de época.

En tal sentido, son grandes y numerosos los desafíos y las transformaciones que se vienen dando en el quehacer educativo. Por ello, la formación que estamos llamados a ofrecer desde nuestro Plan Pastoral es la de constituir personas íntegras, espirituales, solidarias, creativas, críticas, competentes en el mundo digital, con altos dotes sociales y que se adapten a ambientes laborales diversos, con conciencia cristiana y eufrasiana, de modo, que nuestros esfuerzos y afanes evangelizadores tengan sentido.

Nuestro padre espiritual San Juan Eudes nos dejó su legado de formar a las personas a imagen de Jesús, para que Él viva y reine en sus corazones. Vivenciando la misericordia a través de tres pasos: El primero es tener compasión de las debilidades del otro; porque es misericordioso el que lleva en su corazón las fragilidades de los miserables, vulnerables y en riesgo. La segunda, que tenga una gran voluntad de socorrerlos en sus miserias. La tercera, que pase de la voluntad al efecto”.

El CEGNE “Rosa María Checa” es una institución que viene sirviendo a la comunidad de Chiclayo por más de 60 años, brindando formación integral de calidad a niños y jóvenes, en consecuencia, el trabajo pastoral de nuestra institución, busca profundizar más allá de las aulas de clases, en los cimientos de nuestra identidad, es el modelo educativo cuyo centro es la persona tal como nos dice nuestro padre espiritual, San Juan Eudes y Santa María Eufrasia. Hacia ellos se dirigen todos los afanes de los diversos actores educativos.

Como nos dice San Juan Eudes, con espíritu renovado y ánimo decidido queremos dar respuesta al momento presente, teniendo como objetivo guiar y ayudar a la reflexión y a la práctica pastoral de nuestra Institución Educativa viviendo a plenitud la propuesta del Papa Francisco en este hermoso año jubilar “Peregrinos de la Esperanza”.

Así mismo deseamos que este Plan esté al servicio del crecimiento integral de las estudiantes desde una visión cristiana del hombre, de la vida y del mundo, y con una actitud de compromiso para la sociedad.

Desde un marco común que nos identifica a todos, este Plan de Pastoral tendrá valor en la medida que seamos capaces de llevarlo a cabo en nuestro quehacer diario y mantenerlo dinámico y abierto a la realidad que lo enriquece y configura.

1. JUSTIFICACIÓN

La escuela católica está llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero, valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción plasmada en una pastoral de la educación participativa promoviendo la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, bajo el carisma de San Juan Eudes y la pedagogía de Santa María Eufrasia.

El acompañamiento de los procesos educativos, la participación en ellos de toda la comunidad educativa, son tareas prioritarias de la pastoral educativa. (V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, 2007, N°337)

Entendemos por Pastoral todo proceso que construye la escuela según los valores del Evangelio; propicia el encuentro de la persona con Jesucristo, la acompaña en su crecimiento y la prepara para insertarse en la sociedad y colaborar en su transformación.

El presente Plan Pastoral, se desprende del Proyecto Pastoral Congregacional y tiene como finalidad responder a los retos actuales que propone la sociedad. Hoy, la Escuela Católica está inmersa en un contexto sociocultural que subyace en la sociedad peruana y que no escapa a la influencia de la globalización, en el cual la persona queda diluida en el conjunto de la sociedad, la masa y el sistema, en menoscabo de su dignidad como hijo(a) de Dios.

2. MARCO DOCTRINAL

2.1. Fundamentación Bíblica

"Yo soy el Buen Pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas. No así el asalariado, que no es el pastor ni las ovejas son suyas. Cuando ve venir al lobo, huye abandonando las ovejas, y el lobo las agarra y las dispersa. A él sólo le interesa su salario y no le importan nada las ovejas. Yo soy el Buen Pastor y conozco los míos como los míos me conocen a mí, lo mismo que el Padre me conoce a mí y yo conozco al Padre. Y yo doy mi vida por las ovejas." (San Juan, 10, 11-15)

2.2. Elementos característicos de la espiritualidad y carisma

1. Misericordia, (amor que acoge, amor que perdona)

La entendemos como el acto de compromiso de recibir en nuestros corazones las debilidades y limitaciones de otros y otras, sus necesidades, frustraciones y angustias. Refleja el rostro materno de

Jesús, quien frente a las fragilidades humanas actúa con benevolencia y compasión porque sabe de qué estamos hechos.

2. Justicia

Nuestro compromiso con la reconciliación exige que promovamos la justicia y la paz en un mundo perturbado por el pecado y el conflicto" (Constituciones Congregación Nuestra Sra. de la caridad del Buen Pastor, Art. 6) y que "nuestras relaciones con las personas con quienes tratamos deben ser para ellos un medio de encuentro con Jesús Buen Pastor" (Constituciones CNSCBP, Art. 5). La justicia, por tanto, debe ser una actitud nacida de nuestro encuentro con Dios, que nos llama a construir relaciones enraizadas en el respeto a la dignidad de cada persona.

3. Tolerancia y respeto

"Una persona vale más que un mundo", por ende, independiente de su condición es sujeto de tolerancia y respeto. Aquí se juega la dignidad de cada persona, de cada mujer y niño o niña que se encuentren en nuestros apostolados.

4. Acogida e inclusión

Llamadas a vivir una actitud de aceptación, acogida y amor a todas las personas, sin exclusión. A la base está la espiritualidad del Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y las acoge, siendo capaz de cuidar de cada una de ellas como si fueran una.

5. Reconciliación

Conscientes de que somos diferentes, nuestra unidad se expresa en la diversidad. Respetando la personalidad de cada una/o, nos aceptamos como somos. y nos acercamos con humildad, comprensión y espíritu de conciliación. Nuestros Centros Educativos deben ser un lugar especial de reconciliación. Cuando la armonía se altera, debemos estar dispuestas a perdonar y a pedir perdón con corazón sincero.

6. Liderazgo al estilo de Jesús Buen Pastor

En servicios apostólicos de la CNSCBP, el desarrollo del liderazgo comprende que cada estudiante se involucra en su propio proceso de aprendizaje, así como en la vida de cada comunidad escolar, incluida la promoción de la democracia y la participación en la toma de decisiones para ser agentes de cambio en los contextos donde se encuentren.

3. FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. Misión

Somos una Institución Educativa Católica inspirada en el Carisma de la Congregación del Buen Pastor y en la sabia Pedagogía de Santa María Eufrosia, descubrimos la imagen de Dios en cada persona, con personal idóneo al carisma, con padres comprometidos; atendemos las necesidades e intereses de nuestras estudiantes para que logren aprendizajes significativos acorde al mundo globalizado que conserve la vida y el medio ambiente.

3.2. Visión

Al 2025 seremos una Institución Educativa Particular Católica reconocida y líder en nuestra región con nueva infraestructura, docentes capacitados e identificados, que brindan una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la Espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrosia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General:

- Contribuir en la formación humana, cristiana y eufrosiana de todos los miembros que interactúan en la comunidad educativa, para que desde el encuentro podamos seguir a Jesucristo evangelizador de los pobres propiciando así la vivencia de la solidaridad, la caridad y la evangelización como valores y virtudes que emanan del carisma del Buen Pastor.

4.2. Objetivos Específicos:

- Acompañar y fortalecer el proceso de crecimiento y maduración de fe de quienes integran la familia chequista con la finalidad que reafirmen su compromiso cristiano.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa, en las distintas actividades pastorales, que conduzcan a revalorar el papel del cristiano en el mundo actual.
- Fomentar experiencias misioneras, de proyección social y de ayuda al prójimo, con la finalidad de incentivar la práctica de la caridad y la solidaridad en nuestra comunidad educativa.

5. Planificación de acciones

Oración de la Mañana

Para fortalecer nuestra relación con Dios, estamos todos llamados a tomarnos un tiempo para comunicarnos con Él. La oración realizada en la mañana, nos hace disponibles al Señor, quien desea acompañarnos a lo largo de la jornada. Es un momento propicio para reconocer la presencia de Jesús en nuestras vidas y poder expresarle nuestra gratitud, nuestro corazón disponible para recibir su paz y su alegría.

He aquí, un esquema sugerido para ese momento.

- Oración introductoria

- Lectura del Evangelio del domingo anterior: Se sugiere tomar el Evangelio dominical precedente puesto que como inicio de semana el texto bíblico marca el itinerario a seguir como cristianos.
- Breve reflexión
- Peticiones
- Oraciones finales: Padre Nuestro, Ave María, Gloria
- Canto final

| TURNOS DE ORACION POR AULAS | | | |
|------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------|
| MES | DÍA | ORACION | TUTOR(A) |
| MARZO | Lunes 10 | 5° Secundaria | Jenny Seclén Saavedra |
| | Lunes 17 | 6° A Primaria | Magaly Bianchi Aucalle |
| | Lunes 24 | 4° Secundaria | Víctor Mesones Correa |
| | Lunes 31 | 6° B Primaria | Shirley Cabanillas Gamarra |
| ABRIL | Lunes 07 | 3° Secundaria | Miriam Reyes Espinoza |
| | Lunes 14 | 5° A Primaria | Isabel Honores Rimarachín |
| | Lunes 28 | 2° A Secundaria | Flor Chirinos Sánchez |
| MAYO | Lunes 05 | 5° B Primaria | Heydi La Torre Mendoza |
| | Lunes 19 | 2° B Secundaria | Mercedes Escurra Rioja |
| | Lunes 26 | 4° A Primaria | Ynés Patazca Ulfe |
| | Lunes 02 | 1° Secundaria | Gaudy Junco Llontop |

| | | | |
|------------------|----------|-----------------|----------------------------|
| JUNIO | Lunes 09 | 4° B Primaria | Noermí Serrato Urcia |
| | Lunes 16 | 5° Secundaria | Jenny Seclén Saavedra |
| | Lunes 23 | 3° Primaria | Fanny Chanduví Calderón |
| | Lunes 30 | 4° Secundaria | Víctor Mesones Correa |
| JULIO | Lunes 14 | 2° Primaria | Juliana Chanta Castillo |
| | Lunes 21 | 3° Secundaria | Miriam Reyes Espinoza |
| AGOSTO | Lunes 11 | 1° Primaria | Jessica Vásquez Rojas |
| | Lunes 18 | 2° A Secundaria | Flor Chirinos Sánchez |
| | Lunes 25 | 6° A Primaria | Magaly Bianchi Aucalle |
| SETIEMBRE | Lunes 01 | 2° B Secundaria | Mercedes Escurra Rioja |
| | Lunes 08 | 6° B Primaria | Shirley Cabanillas Gamarra |
| | Lunes 15 | 1° Secundaria | Gaudy Junco Llontop |
| | Lunes 22 | 5° A Primaria | Isabel Honores Rimarachín |
| OCTUBRE | Lunes 06 | 5° Secundaria | Jenny Seclén Saavedra |
| | Lunes 20 | 5° B Primaria | Heydi La Torre Mendoza |
| | Lunes 27 | 4° Secundaria | Víctor Mesones Correa |
| | Lunes 03 | 4° A Primaria | Ynés Patazca Ulfe |
| | Lunes 10 | 3° Secundaria | Miriam Reyes Espinoza |

| | | | |
|-----------|----------|-----------------|-------------------------|
| NOVIEMBRE | Lunes 17 | 4° B Primaria | Noemí Serrato Urcia |
| | Lunes 24 | 2° A Secundaria | Flor Chirinos Sánchez |
| DICIEMBRE | Lunes 01 | 3° Primaria | Fanny Chanduví Calderón |
| | Lunes 15 | 2° B Secundaria | Mercedes Escurra Rioja |

SEMANA SANTA

La Semana santa son días en los que se reflexiona y vive con intensidad el Misterio de nuestra Salvación, es decir, la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Es un espacio para acercarnos más a Dios, agradecer su amor y recibir gracias abundantes.

El área de pastoral consciente de la importancia de estas celebraciones litúrgicas, brindará un espacio para que, como comunidad educativa, nos preparemos para participar de los actos litúrgicos en sus respectivas parroquias.

Viernes 11 abril: Celebración de Domingo Ramos: Entrada Triunfal de Jesús a Jerusalén (Representación del Domingo de Ramos)

Martes 15 de abril: Celebración de Jueves Santo: La Cena del Señor. (Exposición del Santísimo)

Miércoles 16 de abril: Celebración de Viernes Santo (Vía Crucis)

Lunes 21 de abril: Celebración de Pascua (Santa Misa)

PRIMER VIERNES DE MES

ADORACIÓN AL SANTÍSIMO

Adorar a Jesucristo en el Santísimo Sacramento es la respuesta de fe y de amor hacia Aquel que siendo Dios se hizo hombre. La Eucaristía es la presencia real de Cristo, nuestro Salvador que nos ha amado hasta dar su vida por nosotros y que sigue amándonos.

Es el reconocimiento a la misericordia y majestad del Señor, que eligió quedarse con nosotros en el Santísimo Sacramento hasta el fin de los tiempos.

Durante la Adoración al Santísimo, la tutora en coordinación con su agente pastoral, organizarán una oración preparada y adecuada para aprovechar los 20 minutos de visita en Santísimo, las mismas que serán cumplidas por el docente que participe con el aula.

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO

| HORAS | 02 mayo | 06 junio | 04 julio | 05 set | 03 oct | 07 nov |
|------------------------|--|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|
| 8:00 a.m. -8:10 a.m. | Preparación y Exposición del Santísimo | | | | | |
| 8:10 a.m. -8:30 a.m. | 5° Sec | 5° B Prim | 2° A Sec | 3° Prim | 6° A Prim | 5° Sec |
| 8:30 a.m. -8:50 a.m. | 4° Sec | 4° A Prim | 2° B Sec | 2° Prim | 6° B Prim | 4° Sec |
| 8:50 a.m. -9:10 a.m. | 3° Sec | 4° B Prim | 1° Sec. | 1° Prim | 5° A Prim | 3° Sec |
| 9:10 a.m. -9:30 a.m. | 2° A Sec | 3° Prim | 6° A Prim | 5° Sec | 5° B Prim | 2° A Sec |
| 9:30 a.m. -9:45 a.m. | RECESO | | | | | |
| 9:45 a.m. -10:05 a.m. | 2° B Sec | 2° Prim | 6° B Prim | 4° Sec | 4° A Prim | 2° B Sec |
| 10:05 a.m. -10:25 a.m. | 1° Sec. | 1° Prim | 5° A Prim | 3° Sec | 4° B Prim | 1° Sec. |
| 10:25 a.m. -10:45 a.m. | 6° A Prim | 5° Sec | 5° B Prim | 2° A Sec | 3° Prim | 6° A Prim |
| 10:45 a.m. -11:05 a.m. | 6° B Prim | 4° Sec | 4° A Prim | 2° B Sec | 2° Prim | 6° B Prim |
| 11:05 a.m. -11:25 a.m. | 5° A Prim | 3° Sec | 4° B Prim | 1° Sec. | 1° Prim | 5° A Prim |

ENCUENTROS ESPIRITUALES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Todo Encuentro Espiritual es una oportunidad de hacer una pausa en el camino cristiano para mirar, reflexionar y acrecentar nuestra fe, fortaleciendo de esta forma la espiritualidad como verdaderos cristianos e hijos de Dios.

La Comunidad Educativa del Rosa María Checa, en el presente año escolar, tendrá un espacio para meditar y reflexionar sobre su vida en relación a Dios y con los demás.

ENCUENTROS ESPIRITUALES CON TRABAJADORES

De 8.00 am. a 1.00 pm.

Dentro del trabajo cotidiano que trae consigo sus propios desafíos y afanes, en la semana de gestión, hacemos un alto a nuestro quehacer diario para tener un espacio de calma y silencio, un encuentro íntimo o personal con Dios que nos invita a reflexionar sobre el sentido de nuestra vida profundizando en nuestro crecimiento en la fe.

Lunes 05 marzo: Espiritualidad de la Congregación del Buen Pastor – Jubileo “Peregrinos de Esperanza”

Lunes 12 mayo: María nos mira con misericordia

Lunes 04 agosto: Razones para vivir la esperanza

Lunes 13 octubre: Misioneros de la solidaridad (Encuentro del Consorcio - Huancayo)

ENCUENTROS ESPIRITUALES CON PADRES DE FAMILIA

De 7.30 pm. – 9.00 pm.

Como parte primordial y fundamental para el desarrollo espiritual de nuestros estudiantes, los padres y madres de familia también necesitan momentos de reflexión y descubrimiento. Brindamos la oportunidad de participar en los Encuentros Espirituales, para dar luz sobre la necesidad de acrecentar y transmitir los valores evangélicos en la vida familiar.

1er Grupo: Inicial, 1º, 2º y 3º Primaria

Viernes 23 mayo María nos mira con misericordia

2do Grupo: 4º, 5º y 6º Primaria

Viernes 22 agosto Razones para vivir la esperanza

3er Grupo: Nivel Secundario

ENCUENTROS ESPIRITUALES ESTUDIANTES

Nivel Primario: 2 hrs. pedagógicas

Como comunidad educativa del Buen Pastor, en medio de las labores se busca un espacio para que las estudiantes tengan una experiencia concreta en su relación con Dios configurándose así según su corazón a los designios que la sociedad actual exige.

Grado Fecha Tema

1° A 08 mayo Soy hija de Dios

2° A 12 junio Soy Iglesia

3° A 10 julio Nos identificamos con Jesús

4° A 21 agosto Renuevo mi alianza

4° B 28 agosto Renuevo mi alianza

Nivel Secundario:

1° Sec. 8.00 am a 12 m.

2°, 3° y 4° sec. 8.00 am a 2 .00 pm.

Grado Fecha Tema

1° Sec. 04 setiembre Mi encuentro con Jesús

2° Sec. 18 setiembre Vida nueva

3° Sec. 30 octubre El deseo de Dios

4° Sec. Jornada de Consagración: miércoles 25 setiembre

Tema: Mi encuentro personal con Jesús

5° Sec. Retiro Espiritual (23, 24 y 25 mayo)

Tema: Llamadas a ser felices

TRIDUO DEL BUEN PASTOR

(05 AL 07 DE MAYO)

Con el propósito de conocer más sobre la espiritualidad de la congregación del Buen Pastor, tendremos un tiempo en el cual nos centraremos en meditar la imagen de Jesús, bueno, protector que guía a su rebaño; no solo significa que es bueno por dentro -el carácter-, sino también lo que es atractivo por fuera. Es una bondad innata. Por lo tanto, al usar la frase "el buen pastor", Jesús se está refiriendo a Su bondad inherente, Su rectitud y Su hermosura. Como pastor de las ovejas, Él es quien protege, guía y nutre a Su rebaño.

Lunes 05, martes 06 y miércoles 07: Reflexión y escenificación a través de textos bíblicos sobre la imagen del Buen Pastor. También recordaremos a Aguchita en la fecha de su beatificación como ejemplo de pastora en medio de su pueblo.

FESTIVAL TRAS LAS HUELLAS DE SANTA MARÍA EUFRASIA

(21 AL 25 ABRIL)

Cada año celebramos con gran alegría la fiesta de Santa María Eufrosia, fundadora de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor y para ello las estudiantes de los tres niveles, conocen, a través de diversas actividades, sobre su vida y legado promoviendo así la práctica de valores, actitudes y sentimientos de la santa.

La primera semana de abril se hará entrega, a las tutoras de cada aula, del material según actividad a realizar para que puedan preparar sus trabajos para el festival.

Lunes 21: Celebración eucarística

Martes 22 al viernes 25: Festival "Tras las huellas de Santa María Eufrosia" (Horario B)

CONOCIENDO A NUESTRO PADRE ESPIRITUAL: SAN JUAN EUDES

(18 AL 22 AGOSTO)

A través del área de Religión se preparará carteles o afiches con rasgos biográficos, espiritualidad, resaltando la vida de San Juan Eudes, padre espiritual de la congregación del Buen Pastor, quien

fue declarado por la Iglesia «Padre, Doctor y Apóstol del culto litúrgico a los Sagrados Corazones». Los trabajos serán expuestos a partir del día 19, día central de esta gran fiesta.

JÓVENES EUFRASIANAS

Se convocará a las delegadas de pastoral del nivel secundario para ser parte del grupo Jóvenes Eufasianas, grupo que tendrá como finalidad formarlas bajo el carisma y espiritualidad de la congregación del Buen Pastor, así como participar activamente sirviendo en el altar (acólitas) donde se podrá incluir para este servicio a las delegadas de pastoral de 6to de primaria.

Los días de reunión sería los sábados de 8.00 am a 10.00 am.

SERVICIO Y COMPROMISO SOCIAL

La Pastoral del CEGNE “Rosa María Checa”, con el afán de alcanzar los objetivos propuesto por el Proyecto Educativo Congregacional, impulsará desde la visión cristiana el compromiso solidario de brindar apoyo a las obras de la congregación recolectando, en calidad de donación, material educativo y otros que signifiquen promover la generosidad, solidaridad y desprendimiento de toda la comunidad educativa.

En el presente año escolar se trabajará en coordinación con las promociones de inicial, primaria y secundaria; ellos deberán elegir hacia dónde va destinada la ayuda: Proyección social local o apoyo a un servicio apostólico de la congregación: Centro de Apoyo a la Mujer SME-Cajamarca, buscando en todo momento involucrar a toda la comunidad educativa.

CONSEJERÍA ESPIRITUAL

El área de Pastoral del CEGNE “Rosa María Checa” brindará un espacio de consejería espiritual con el fin de vivir una de las propuestas de la espiritualidad de la Congregación Buen Pastor que se basa en la acogida, teniendo como fin la orientación o escucha activa para toda la comunidad educativa.

El acompañamiento a través de la Pastoral busca espacios para brindar apoyo espiritual en momentos de crisis, sanación del alma, fortalecimiento de la fe, renovación de la esperanza.

El horario de atención será lunes, miércoles y viernes de 8.30 am a 10.30 am.

CONSAGRACIÓN AL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

Grado: 5to Secundaria Hora: Hora de Religión (15 min.)

TEMAS

ü abril: María modelo de mujer

Consagración a la Virgen María

ü mayo: 23,24 y 25 de mayo: Retiro Espiritual: Tema: Mi encuentro personal con Jesús.

Viernes 30 mayo: Ceremonia de Consagración. 8.00 am.

CONSAGRACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Grado: 4to Secundaria Hora: Hora de Religión (15 min.)

TEMAS

ü abril: ¿Qué es la consagración? – Por qué o para qué consagrarme?

ü mayo: Importancia de mi bautismo - Soy apóstol y soldado de Cristo

ü junio: Importancia de la Eucaristía

ü agosto: María, modelo de mujer

ü Setiembre: Sagrados Corazones de Jesús según San Juan Eudes y Santa María Eufrasia - Promesas que hizo Jesús a Santa Margarita y María Droste

17 de octubre: Jornada Espiritual: Tema: Mi encuentro personal con Jesús

Martes 21 octubre: Ceremonia de Consagración. 8.00 am.

PASTORAL SACRAMENTAL

Bautismo Comunitario: Se convocará, en el mes de marzo, a todas las estudiantes que no tienen el Sacramento en el nivel inicial y 1° primaria.

Inicio: Mes de abril

Ceremonia: vísperas de la Fiesta de San Juan Eudes

Primera Comunión: Se convocará a las estudiantes de 5to, 6to primaria y 1° secundaria.

Inicio: Mes de abril

Confirmación: Se les invitará a las estudiantes a inscribirse en la parroquia de su jurisdicción.

CONFESIONES

Víspera a las celebraciones eucarísticas programadas para el presente año escolar, se dispondrá de dos horas cronológicas para que nuestras estudiantes, puedan tener un espacio concreto para experimentar la ternura y la misericordia de Jesús, Buen Pastor a través del sacramento de la confesión.

CELEBRACIONES EUCARÍSTICAS

Lunes 21 abril: Pascua (8.00 am.)

Jueves 24 abril: Santa María Eufrosia (8.00 am.)

Viernes 09 mayo: Día de la Madre (Una hora antes de la actuación central)

Viernes 13 junio: Día del Padre (Una hora antes de la actuación central)

Viernes 04 julio: Día del Maestro (8.00 am.)

Martes 19 agosto: San Juan Eudes (8.00 am.)

Martes 09 setiembre: Niñita María y Aniversario del Colegio (8.00 am) Homenaje a la niñita María

Viernes 26 setiembre: Beata Agustina Rivas López

Martes 21 octubre: Consagración a los Sagrados Corazones de Jesús y María (8.00 am.)

Viernes 19 diciembre: Acción de Gracias por Año Escolar y Navidad 2025 (8.00 am.)

MES MARIANO

“Familia Chequista Unida al Corazón de María”

En el mes dedicado a nuestra Madre María recemos el Santo Rosario, oración de su especial predilección, como lo manifestó en Lourdes y en Fátima.

Jueves 02 mayo: Inicio mes Mariano

Rezo del Santo Rosario por las familias

Hora: 6.30 pm.

Viernes 30 mayo: Término mes Mariano

Consagración al Inmaculado Corazón de María y coronación a la Santísima Virgen María a cargo de la Promoción 2025

Hora: 8.30 am.

Sábado 31 mayo: Peregrinación con toda la comunidad educativa al Santuario Nuestra Señora de la Paz para ganar indulgencia plenaria por el año jubilar.

FESTIVAL DE LA SANTIDAD

La llamada a la santidad es la invitación que hace la Iglesia a todos los cristianos a vivir una vida santa. Esto significa hacer un camino de cara a Dios para lograr el fin último que es la santidad poniendo los medios necesarios para ello.

Fundamentos de la llamada a la santidad

- El bautismo es el origen de la llamada universal a la santidad.**
- El misterio pascual configura a la persona con Jesucristo, uniéndola a la Segunda Persona de la Santísima Trinidad.**
- El Señor quiere que los cristianos sean santos y no espera que se conformen con una vida mediocre.**

Cómo vivir la llamada a la santidad

- Vivir con alegría y sentido del humor.**
- Irradiar a los demás con un espíritu positivo y esperanzado, incluso en tiempos difíciles.**
- Utilizar todos los dones para servir desinteresadamente a los demás.**
- Vivir la contemplación también en medio de la acción.**
- Santificarse en el ejercicio responsable y generoso de la propia misión.**
- Reaccionar con humilde mansedumbre.**

Se hará entrega a cada sección el nombre de un santo para que con tiempo puedan conocer su vida y por qué llegó a la santidad, promoviendo así una motivación a nuestra vida personal.

En el festival se invitará a todo el nivel secundario, 5to y 6to de primaria e inicial 5 años para que, a través del canto, el poema, representación teatral, etc. puedan dar a conocer a todos la vida del santo que trabajaron.

Día viernes 31 de octubre

Horario especial

PRESENTACIÓN DE VILLANCICOS

VIVIMOS LA NAVIDAD EN EL CHECA

Nos preparamos, por aulas en compañía del tutor(a), para concientizarnos sobre el gran acontecimiento del cristiano: La llegada del Niño Jesús a nuestro mundo, y lo haremos preparando villancicos que luego serán interpretados en el Festival de Villancicos.

Inscripciones: Del 04 al 08 de noviembre

Presentaciones: Del 10 al 13 y del 16 al 19

Chiclayo, marzo del 2025

Jenny Sánchez Quintana

Coordinadora Área de Pastoral

PLAN ANUAL DE TUTORÍA INSTITUCIONAL

I. DATOS GENERALES:

1.1 UGEL : Chiclayo

1.2 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : " Rosa María Checa"

1.3 DIRECTOR : Alfonso Portocarrero Tafur

1.4 COORDINADORA DE TUTORÍA : Lic. Marleny Gonzales Caicedo

1.5 RED : MINEDU

1.6 INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TUTORÍA:

| | CARGOS | NOMBRES Y APELLIDOS |
|--|---|---------------------------------|
| | Presidente (directora) | Alfonso Portocarrero Tafur |
| | Coordinador de Tutoría. | Lic. Marleny Gonzales Caicedo |
| | Responsable de Convivencia Escolar –SISEVE-Inicial. | Erika Reja Escobedo |
| | Responsable de Convivencia Escolar –SISEVE-Primaria | Prof. Fanny Chanduvi Calderon |
| | Responsable de Convivencia Escolar –SISEVE-Secundaria | Prof. Jenny Seclen Saavedra |
| | Responsable de Inclusión | Psicóloga. Paola Gonzalez Acuña |
| | Auxiliar de Educación Inicial y primaria | Johanela Larios Gonzales |

| | | |
|--|------------------------------------|-----------------------------|
| | Auxiliar de Educación Secundaria | Pilar Paredes Delgado |
| | Psicóloga Escolar | Rosa Lii Dávila Montenegro |
| | Representante de Padres de Familia | Martín Nuñez Flores |
| | Representante de Estudiantes | Mari Grace Carranza Arévalo |

RELACION DE TUTORES

DOCENTES TUTORES NIVEL INICIAL 2025

| | NUMERO DE ESTUDIANTES | | | DOCENTES | CELULAR | CORREO |
|--------|-----------------------|--|--|--------------------------------|-----------|-------------------------|
| | | | | | | |
| 3 AÑOS | | | | SOBEIDA CASTILLO NUÑEZ | 917318023 | |
| 4 AÑOS | | | | ENAR PEÑA | 927905067 | |
| 5 AÑOS | | | | ERIKA FELICITAS ROJAS ESCOBEDO | 965805756 | aritamy132510@gmail.com |

DOCENTES TUTORES NIVEL PRIMARIA 2025

| | NUMERO DE ESTUDIANTES | DOCENTES | CELULAR | CORREO |
|--|-----------------------|----------|---------|--------|
| | | | | |

| 1A | 28 | JESSICA VÁSQUEZ ROJAS | 9709885 92 | |
|------------|-----------|--|-----------------------|--|
| 2 A | 26 | JULIANA DEL ROCÍO CHANTA CASTILLO | 9984577 42 | |
| 3 A | 24 | FANNY CHANDUVI CALDERÓN | 9998559 56 | |
| 4 A | 14 | INÉS PATAZCA ULFE | 9906596 93 | |
| 4 B | 13 | NOEMÍ SERRATO URCIA | 9783043 63 | |
| 5 A | 18 | ISABEL HONORES RIMARACHIN | 9205604 85 | |
| 5 B | 13 | HEYDY LA TORRE | 9439804 31 | |
| 6 A | 21 | MAGALY BIANCHI AUCALLE | 9779640 79 | |
| 6B | 16 | | | |

DOCENTES TUTORES NIVELSECUNDARIA 2025

| | NUMERO DE ESTUDIAN TES | DOCENTES | CELULAR | CORREO |
|-----|------------------------|--------------------------|------------|--------------------------------|
| 1 A | 23 | FLOR CIRINOS SANCHEZ | 9459407 93 | fchirinos@rmcheca.edu.pe |
| 2A | 15 | GAUD Y JUNCO LLONTOPI | 9628874 36 | gjunco@rmcheca.edu.pe |
| 2 B | 17 | ESCUR RA RIOJA, MERCEDES | 9564162 62 | mescurra@rmcheca.edu.pe |
| 3A | 22 | VICTOR MESONES CORREA | 9738382 62 | Victor.mesones@rmcheca.edu .pe |
| 4A | 21 | MIRIAM REYES ESPINOZA | 9364863 73 | mreyes@rmcheca.edu.pe |
| 5A | 21 | JENY SECLÉN SAAVEDRA | 9584219 35 | jjseclen@rmcheca.edu.pe |

II. BASES LEGALES

- Resolución Viceministerial N.º 262-2019-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan la administración y el uso del Portal SíSeVe en las instancias de gestión educativa descentralizada".

- Resolución Ministerial N.º274-2020-MINEDU, que aprueba la actualización del Anexo 3 "Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes" de los lineamientos aprobados por el DS N.º 004-2018-MINEDU.
 - Resolución Viceministerial N.º289-2020-MINEDU, que aprueba modificar la definición de "Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes" de la NT aprobada por la RM N.º262-2019-MINEDU.
 - Decreto Supremo N.º 004-2018, que aprueba los Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes
 - Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
 - Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica".
 - Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
 - Resolución Ministerial N° 245-2021-MINEDU, se aprueba la Estrategia para el buen retorno del año escolar y la consolidación de aprendizajes 2021-2022: BRAE-CA 2021-2022.
-
- R.M. 186-2022 MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en las instituciones y programas educativos de educación básica ubicados en los ámbitos urbanos y rural".
 - Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad N.º 29973
 - Ley N. 30797 que promueve la educación inclusiva
 - Decreto Supremo 007 -2021-MINEDU
 - Plan Marco RM 432-2022

III. FUNDAMENTACIÓN

El Plan Tutorial de la IEP "Rosa María Checa", fundamenta su acción en el respeto a la dignidad de la persona, mediante un proceso de ayuda sistemática y guía permanente en la formación integral de los estudiantes, el cultivo de valores personales, sociales y espirituales. inspirado en la Pedagogía de Santa María Eufrasia y el Carisma del Buen Pastor como plano trascendente, propone como metas que los estudiantes, logren su desarrollo personal y social con humildad, gratitud y alegría desde el ejercicio de su libertad responsable, tanto en lo personal como social:

- Desarrollo personal, desde la afirmación de su autonomía a partir del valor como "hija de Dios, persona única, singular e irrepetible, con potencialidades, posibilidades y limitaciones".
- Desarrollo social, desde su potencial volitivo, racional y emotivo deben ser capaces de relacionarse con las demás personas, estar dispuestos a resolver situaciones conflictivas mediante soluciones creativas con sentido profundamente cristiano.

En el presente Plan de trabajo las actividades propuestas responde a las distintas situaciones problemáticas priorizadas en nuestra institución educativa , tomando como referencia los problemas referidos en los documentos de gestión (PEI-PAT), que afectan la mejora de la convivencia escolar en las acciones educativas y con mayor énfasis después de un retorno escolar de casi dos largos años por el problema de la pandemia, por ello elaboramos el presente Plan Anual de tutoría institucional, mediante el cual se desarrollará acciones de gestión considerando actividades que Intensifiquen el acompañamiento a tutores, generando los espacios para el diálogo, charlas, alcances a los tutores en el tratamiento de necesidades, intereses y la problemática presentada en aulas con la intervención oportuna y de seguimiento del área de Psicología. Se busca también a través del área de tutoría prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social”. Por lo tanto, es necesario fortalecer la práctica pedagógica con los enfoques transversales: de derecho, inclusión, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia. Asimismo, surge la necesidad de promover el desarrollo de actividades de orientación dirigido a las y los estudiantes para generar refuerzos socioemocionales, nuevos estilos de vida saludable, el ejercicio pleno y responsable de la sexualidad, la prevención de situaciones y conductas de riesgo como el embarazo adolescente, violencia escolar y el consumo de drogas, en el marco de una convivencia armoniosa.

Estas actividades planteadas en el presente plan de tutoría, responden a las distintas necesidades de: prevención, intervención, seguimiento y orientación, los mismos que ponen en peligro el logro de los aprendizajes y su permanencia en la escuela ya que nuestra población escolar no es ajena a estas amenazas y, por ello, se requiere de múltiples y coordinadas respuestas para enfrentarlas. De tal forma que las actividades planteadas contribuirán a fortalecer las capacidades, actividades formativas y preventivas, de las y los tutores para que puedan brindar una orientación para la protección de las y los estudiantes y a las familias de los mismos, con la finalidad de prevenir y disminuir las situaciones de riesgo que enfrentan actualmente, mejorando el clima y recuperando la imagen de la Institución educativa

IV. OBJETIVOS

4.1 GENERALES: Implementar y desarrollar la tutoría y orientación educativa en la institución educativa mediante la planificación y ejecución de actividades de gestión y orientación educativa, así como, la convivencia escolar, destinados a brindar un servicio de acompañamiento cognitivo, socio afectivo y pedagógico de calidad que contribuya a la formación integral de las y los estudiantes.

4.2 ESPECÍFICOS:

- Ø Fortalecer competencias y estrategias de los docentes tutores para el desarrollo de la tutoría en el aula durante el año escolar.
- Ø Realizar reuniones periódicas en la I.E, para analizar sobre vínculos o convivencia entre estudiantes y docentes.
- Ø Promover la participación activa y la organización de los estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia para consensuar, difundir y socializar las normas de convivencia, plan anual de tutoría, reglamento interno y otros.
- Ø Organizar acciones de capacitación dirigido a delegados de aula, promotores de la convivencia escolar, municipio escolar y otros.
- Ø Promover talleres de habilidades sociales a los adolescentes que les permitan una mejor interrelación en la familia, la escuela y en la comunidad para fortalecer factores de autoprotección frente a situaciones de riesgo,

como: timidez, embarazo adolescente, violencia escolar, autoestima, bullying cutting, cyberbullying, incluso, problemas de identidad, etc.

- Ø Planificar y ejecutar durante el período escolar, campañas, talleres y recreacionales que contribuyen a la formación integral de los estudiantes de la institución educativa.
- Ø Sensibilizar a los padres de familia sobre su rol frente a la educación y orientación de sus menores hijos e hijas.
- Ø Fomentar la promoción de la alimentación saludable, prevención de enfermedades de riesgo.
- Ø Hacer seguimiento de la participación activa de los padres, madres y/o apoderados.

V.-METAS 2025

1. Al 2025 lograr la participación del 100% de estudiantes en la elección de su municipio escolar.
2. Al 2025, asesorar al municipio escolar para que ejecute su plan de trabajo planificado. (BASE 50%)
3. Al 2025 el 75% de directivos, docentes, auxiliares de educación, administrativos y representantes de los padres de familia participan de forma activa en la elaboración, socialización y difusión de las normas de convivencia institucional en relación al RI.
4. Al 2025, el 60 % de estudiantes y padres de familia debidamente organizados participarán en la formulación de propuestas para las normas de convivencia institucional.
5. El 70% % de docentes capacitados al 2025 en la aplicación de los protocolos para la prevención y atención oportuna de casos de violencia e inclusividad
6. En el 2025, desarrollar 02 talleres o jornadas de capacitación a docentes, estudiantes y padres de familia por año, en materia de prevención de la violencia, inclusión promovida por el equipo TOE en coordinación con sus aliados estratégicos. (BASE 02 TALLERES)
7. Al 2025, desarrollar el fortalecimiento y acompañamiento de las familias, en el marco de la tutoría y Orientación Educativa y Educación Sexual Integral aun 60% (BASE 55%).

VI.- CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL.

| OBJETIVO ESTRATEGICO | NECESIDADES DE ORIENTACION | CAUSA | ALTERNATIVA DE SOLUCION |
|----------------------|----------------------------|-------|-------------------------|
|----------------------|----------------------------|-------|-------------------------|

| | DIFICULTADES | | |
|------------------------------|---|--|---|
| <p>GESTIÓN DE LA TUTORÍA</p> | <p>A nivel de instrumentos de gestión</p> <p>A nivel de planificación en TOE</p> <p>Organización del área de Tutoría</p> | <p>Débil articulación de plan de TOE en instrumentos de gestión. PEI, PAT, PCI, RI.</p> <p>La complejidad de la I.E. implica la elaboración de un plan general y planes específicos de TOE.</p> <p>Falta de reuniones colegiadas y capacitación adecuada a los Tutores</p> | <p>Incorporar en instrumentos de gestión el plan de TOE de manera estratégica.</p> <p>Elaborar un plan de TOE como un marco orientador de planes específicos para la I.E Elaboración de Planes de psicología por niveles.</p> <p>Establecer el comité de tutoría, el comité de convivencia y el representante del Convivencia para gestionar y mejorar la convivencia escolar, motivando la participación del personal en las diferentes comisiones que se requiera</p> <p>Intensificar el acompañamiento a tutores.</p> |
| <p>ORIENTACIÓN EDUCATIVA</p> | <p>Organización y tratamiento de problemáticas suscitadas con los estudiantes</p> <p>A nivel de tutoría grupal en aula</p> <p>A nivel de tutoría individual.</p> <p>Gestión adecuada de la Convivencia Escolar en la I.E.</p> | <p>Falta actualizar el comité de convivencia, Elegir el representante de convivencia, replantear protocolos para el manejo de la problemática.</p> <p>Débil coordinación y trabajo aislado en acciones de Orientación grupal.</p> <p>Tiempo limitado para la atención individual de estudiantes.</p> <p>Se carece de espacios adecuados y tiempo suficiente para la reflexión con participación de tutores y compartir y enriquecer sus experiencias de trabajo en aula.</p> <p>Inexistencia de un diagnóstico continuo y un seguimiento efectivo a los problemas que se suscitan en las aulas y en los diferentes grupos de estudiantes, además hace falta de presencia del área de psicología en la realización de talleres vivenciales.</p> | <p>Establecer el comité de tutoría, el comité de convivencia y el representante del Convivencia para gestionar y mejorar la convivencia escolar, motivando la participación del personal en las diferentes comisiones que se requiera.</p> <p>Comité de TOE priorizar y consensuar con participación de estudiantes, docentes y padres de familia.</p> <p>Destinar tiempo y espacio y planificar la atención individual.</p> <p>Generar los espacios para el diálogo, charlas, alcances a los tutores en el tratamiento de necesidades, intereses y la problemática presentada en aulas.</p> <p>Intervención oportuna y de seguimiento del área de Psicología.</p> <p>Información a tiempo del área de Psicología sobre desempeño de las estudiantes y padres de familia del año anterior</p> <p>Llevar un control de atención y derivación de estudiantes al área de psicología</p> <p>Uso e formatos de derivación a diferentes áreas</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| CON VIVE NCIA ESC OLA R | Promoc ión de la | <p>Aun débil participación de estudiantes y demás estamentos en la de la gestión escolar</p> <p>Débil conciencia de una disciplina y autodisciplina consciente.</p> <p>Poca atención al desarrollo de habilidades blandas.</p> <p>Inteligencia emocional de estudiantes, y demás actores.</p> | <p>Promover la participación democrática de la comunidad educativa en los espacios de gestión.</p> <p>Buscar el empoderamiento de los distintos estamentos y comisiones.</p> <p>Promover en los docentes el uso de una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación.</p> <p>Promover el bienestar emocional</p> <p>Desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa</p> <p>Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional a los docentes, considerando que el bienestar de los adultos incide en los niños y adolescentes.</p> |
| | Preven ción de la violenci a. | <p>Falta de planificación de actividades para la promoción de la convivencia.</p> <p>Débil articulación con la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia.</p> | <p>Reactivación del comité de Tutoría y planificación de actividades para la promoción de la convivencia-</p> <p>Informarnos sobre la red de servicios especializados y solicitar información y capacitación</p> |
| | Atención a la violenci a. | <p>Limitado dominio en el manejo del libro de registros de Incidencias y gestión SISEVE</p> <p>Limitado manejo de protocolo para atender casos de Violencia.</p> <p>Gestión: Registro, derivación, seguimiento y cierre de casos de convivencia y/o violencia con retraso o no detectados a tiempo.</p> | <p>Fortalecer competencias de integrantes del Comité de TOE en el manejo del libro de incidencias y gestión de la plataforma del SISEVE.</p> <p>Atender las situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos y normas vigentes.</p> <p>Reportar los casos en el libro de registros de incidencias en el área de Tutoría y si el caso lo requiere en el portal SISEVE oportunamente.</p> |

VII. VALORES INSTITUCIONALES DE ACUERDO AL CARISMA DE LA CONGREGACIÓN DEL BUEN PASTOR

| BIM | VALORES | ACTITUDES | COMPORTAMIENTO OBSERVABLE |
|-----|---------|-----------|---------------------------|
|-----|---------|-----------|---------------------------|

| | | | |
|----------------------------|--|---|--|
| <p>I</p> <p>BIMESTRE</p> | <p>ACOGIDA</p> <p>RESPECTO POR LAS DIFERENCIAS</p> | <p>Una buena acogida a una persona implica darle apoyo, refugio, contención o abrigo; a un proyecto o idea, adhesión y respaldo, mostrando beneplácito.</p> <p>Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Demuestra Tolerancia, apertura y respeto a todos y a cada uno evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. · Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo de su aprendizaje. · Todos los actores educativos poseen apertura y demuestran su cariño a los integrantes de nuestra comunidad educativa. |
| <p>II</p> <p>BIMESTRE</p> | <p>JUSTICIA</p> <p>RESPONSABILIDAD</p> | <p>Disposición a respetar y valorar íntegramente en sociedad sin distinción de color de piel, género, origen étnico, condición social u orientación sexual</p> <p>Justicia capacidad que posee una persona de guiar sus actos bajo los valores de la verdad y la equidad, tanto para con los otros, como para con ella misma.</p> <p>Disposición a valorar y proteger el cuidado de la casa común.</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Los estudiantes demuestran su autonomía al controlar sus impulsos en su actuar diario, respetando las normas de convivencia. · Los actores educativos deben hacer una valoración consciente del cuidado de la casa común promoviendo diversas tareas que desarrollen estilos de vida saludables · Ayuda de manera responsable en las diferentes actividades realizadas en la comunidad educativa. |
| <p>III</p> <p>BIMESTRE</p> | <p>Empatía</p> <p>Reconciliación</p> | <p>Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.</p> <p>La reconciliación es un mecanismo de resolución de conflicto. Es un sacramento instituido por Jesucristo en Su amor y misericordia para ofrecer el perdón a los pecadores por las ofensas cometidas a Dios</p> | <ul style="list-style-type: none"> · Comprende y acompaña a sus compañeras ante alguna situación que necesite de su apoyo. · Participa en la reconciliación a través del sacramento de la confesión. · Muestra apertura a diálogo para resolver conflictos, reconciliándose con compañeras. |
| <p>IV</p> <p>BIMESTRE</p> | <p>Solidaridad</p> <p>Inclusión</p> <p>Diálogo</p> <p>concepción</p> | <p>La solidaridad es sinónimo de apoyo, respaldo, ayuda, protección, que cuando persigue una causa justa cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.</p> <p>La inclusión busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”. Inclusión, por lo tanto, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca; y que el individuo con discapacidad y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.</p> | <p>Participa de manera responsable en las diferentes actividades/ campañas/ proyección social realizadas en la comunidad educativa.</p> <p>Propicia un ambiente de respeto y apertura para expresar sus ideas y opiniones.</p> <p>Busca incluir a todas sus compañeras en actividades y conversaciones sin excluir a nadie.</p> <p>Muestra apertura al diálogo y la concertación para dar solución a los problemas, comunicándose de manera asertiva con compañeras.</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo. | |
|--|--|--|--|

VIII. DIAGNOSTICO

| DI ME NSI ON ES | PROBLE MAS | CAUSAS | EFECTOS |
|-----------------------------|---------------|--------|---------|
|-----------------------------|---------------|--------|---------|

| | | | |
|----------------------------------|---|--|--|
| <p>DIMENSION PERSONAL</p> | <p>Dificultades en las Habilidades sociales: autoestima, asertividad, proactividad, resiliencia y manejo de emociones</p> <p>Pérdida de valores</p> <p>Desequilibrio emocional</p> <p>Escaso compromiso de las estudiantes con el cumplimiento en los acuerdos de convivencia y normas de la IE.</p> <p>Indiferencia de los PFFF en la formación personal de sus hijos</p> <p>Algunas estudiantes son sobreprotegidas.</p> <p>Carencia de normas en casa.</p> <p>Falta de comunicación con sus padres con respecto a sus necesidades e intereses</p> <p>Falta mayor vivencia cristiana y testimonio de fe.</p> <p>Pocos hábitos de higiene y conservación de ambientes y objetos en la IE . Baños, papel, agua, etc</p> | <p>Uso excesivo de redes sociales y plataformas virtuales</p> <p>Familias disfuncionales</p> <p>Entornos familiares agresivos</p> <p>Desintegración familiar</p> <p>Violencia familiar, discusiones constantes y agresiones</p> <p>Permisividad de los padres y/o docentes.</p> <p>Escaso control de acompañamiento por parte de los padres de familia.</p> <p>Incumplimiento de roles, por parte de los PFFF</p> <p>Trabajo excesivo y no dosificación del tiempo dedicado a los hijos por parte de los padres.</p> <p>Excesiva permisividad por parte de los PP. FF</p> <p>Carencia de cuidado en casa</p> <p>Falta de compromiso de la familia en la formación y vivencias cristianas</p> <p>Escasa conciencia ecológica y ambiental</p> <p>Desconocimiento y falta de interiorización de una conciencia ecológica adecuada</p> | <p>Problemas en el manejo de emociones para afrontar situaciones de conflictos.</p> <p>Rendimiento académico inadecuado</p> <p>Indisciplina Incumplimiento de las normas</p> <p>Desconocimiento de su proyecto de vida.</p> <p>No saben organizarse</p> <p>Agresividad, niños niñas y adolescentes con traumas psicológicos y nerviosos</p> <p>Niños, niñas y adolescentes irresponsables, desordenados, indisciplinados, con baja autoestima</p> <p>Frecuente tardanza</p> <p>Pueden convertirse en los estudiantes en problemas de cuidado en la escuela por el incumplimiento de normas</p> <p>Malestar psicológico en el estudiante que puede influir de manera negativa en el clima familiar</p> <p>Poca participación en las actividades religiosas en la IE</p> <p>Desorden y falta de cuidado en la conservación de aulas, servicios higiénicos, patios</p> <p>Uso inadecuado de recursos de limpieza - papel higiénico y papel toalla</p> |
|----------------------------------|---|--|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>DIMENSION DE LOS APRENDIZAJES</p> | <p>Consumo de alimentos no saludables</p> <p>Bajo rendimiento escolar</p> <p>Poco manejo de herramientas virtuales para uso pedagógico.</p> <p>Inadecuados hábitos y técnicas de estudio.</p> | <p>Desconocimiento de valor nutritivo de los alimentos.</p> <p>Uso inadecuado de la tecnología y redes sociales</p> <p>Uso descontrolado de los aparatos electrónicos</p> <p>Desconocimiento y uso de los hábitos y técnicas de estudio adecuado.</p> <p>Espacios inadecuados para el estudio.</p> <p>Dificultades en la organización y en el monitoreo del cumplimiento de las actividades.</p> | <p>Desnutrición. *Debilidad Física y mental. *Enfermedades: Anemia, COVID 19, caries dental, T.B.C.</p> <p>Los y las estudiantes se duermen y presentan cansancio en clase, inasistencias y tardanzas.</p> <p>Puede causar distracciones en clase y propiciar la disminución del tiempo dedicado al estudio o ciberadicción</p> <p>Escasa responsabilidad para asumir compromisos como estudiante.</p> <p>Impuntualidad en presentación de tareas y trabajos.</p> <p>Bajo rendimiento académico.</p> <p>No alcanzan sus logros de aprendizaje esperados.</p> |
| <p>DIMENSION SOCIAL</p> | <p>Vivimos en una sociedad violenta, pobre y falta de respeto a los DDHH</p> <p>La comunidad educativa no se identifica con la I.E</p> <p>Deficiente Interacción ética en el ecosistema digital.</p> | <p>Medios de comunicación que proyectan programas poco educativos.</p> <p>Poca sensibilización social ante los problemas que estamos viviendo en la comunidad.</p> <p>Informalidad en la participación de los PPFF, estudiantes, profesores y plana administrativa a los eventos organizados por la I.E</p> <p>Inadecuado conocimiento y utilización de los entornos virtuales.</p> <p>Contexto relativista y consumista e Ideología de género</p> | <p>Niños y niñas con actitudes violentas por exceso de tv y juegos en línea</p> <p>Falta de control en el uso de redes sociales y tecnologías</p> <p>Asistencia a la institución en forma esporádica en fechas cívicas celebrativas.</p> <p>Escaso compromiso con la conservación del medio ambiente</p> <p>Poca valoración del esfuerzo personal y equivocada concepción de la amistad, plagio</p> <p>Ciberbullying y ciberacoso, Publicaciones exponiendo su integridad.</p> |

X. PRÁCTICA DEL COMPROMISO “GESTION DEL BIENESTAR ESCOLAR QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES”

| OBJETIVO INSTITUCIONAL | PRACTICAS CLAVES | ACTIVIDADES PROPUESTAS | FUENTE DE VERIFICACIÓN | CRONOGRAMA |
|--|--|--|---|--|
| <p>Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.</p> | <p>Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o Programa Educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.</p> | <p>Planificar, ejecutar y evaluar el plan de Tutoría de aula</p> <p>Formar el comité de Tutoría</p> <p>Citar a los padres de las alumnas de aula para primera entrevista (Tutoras de aula)</p> <p>Implementar, ejecutar y evaluar el plan de tutoría Institucional.</p> <p>Planificar, ejecutar y evaluar plan de trabajo de Municipio Escolar</p> <p>Elección del Municipio escolar 2025 octubre</p> <p>Presentación Plan de Psicología, Escuela de padres, actividades de convivencia.</p> <p>Elegir el comité de cada aula.</p> <p>Conformar las brigadas con los integrantes de la comunidad educativa. Ultima semana marzo</p> <p>Capacitación de salvaguarda institucional</p> <p>Capacitación y orientaciones para la atención de la inclusividad</p> | <p>Acta</p> <p>Plan</p> <p>Acta.</p> <p>Plan</p> <p>Acta.</p> <p>.Acta</p> | <p>Marzo - diciembre</p> <p>Marzo - noviembre</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo - abril.</p> |
| <p>Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.</p> | <p>Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.</p> | <p>Elaborar y difundir las normas de convivencia de la I.E</p> <p>Celebración del día de la mujer.</p> <p>Poner en marcha los enfoques transversales en la programación anual, experiencias de aprendizaje y sesiones e aprendizajes.</p> <p>Implementar normas de convivencia en cada aula, con medidas correctivas frente a comportamientos disruptivos. Segunda semana marzo</p> <p>Campaña del buen trato inicial y primaria (30 de abril)</p> <p>Talleres de sensibilización, promoción, difusión adecuada entorno a la prevención de la violencia que involucre a la comunidad educativa. Salvaguarda Institucional</p> | <p>Normas de convivencia.</p> <p>Cuadro de enfoques transversales</p> <p>Normas de convivencia Medidas correctivas.</p> | <p>Marzo - abril.</p> <p>Marzo - abril.</p> <p>Marzo - Abril.</p> |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| <p>Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.</p> | <p>Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o Programa Educativo.</p> | <p>Programar actividades en las experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de una convivencia escolar armoniosa, democrática, e inclusiva</p> <p>Programación de reuniones de tutoras con padres de familia</p> | <p>Oficios</p> <p>Informes</p> <p>Fotos.</p> <p>Plan</p> <p>Materiales</p> <p>Fotos.</p> <p>Experiencias de aprendizajes.</p> <p>Plan de trabajo Acta de acuerdos.</p> <p>Fotos.</p> | <p>Mayo – octubre</p> <p>Agosto - Setiembre</p> <p>Marzo – Diciembre</p> <p>Marzo – Diciembre</p> |
| <p>Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.</p> | <p>Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.</p> | <p>Implementar el Cuaderno de Registro de Incidencia. Se implementará por niveles</p> <p>Mantener actualizada la información de las y los estudiantes, tal como la dirección del domicilio, números telefónicos y correos electrónicos de los padres o apoderados.</p> <p>Coordinar con los tutores y auxiliares el seguimiento y reporte de la asistencia de los estudiantes.</p> <p>Poner en marcha el anecdotario para promover entre el personal docente la identificación de algún tipo de violencia o vulnerabilidad.</p> <p>Implementar protocolos en caso de convivencia.</p> | <p>Libro de registro de incidencia.</p> <p>Directorio de familias.</p> <p>Anecdotario.</p> <p>anecdotario</p> <p>Acta</p> | <p>Marzo</p> <p>Abril</p> <p>Marzo a diciembre</p> <p>Marzo-diciembre</p> <p>Abril.</p> |
| <p>Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.</p> | <p>Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</p> | <p>Conformar red de apoyo institucional con aliados estratégicos frente a la violencia contra NNA.</p> <p>Elaborar un directorio de servicios especializados.</p> | <p>Acta</p> <p>Foto</p> <p>Directorio</p> | <p>Abril.</p> <p>Abril.</p> |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--------------|--------------------------|
| <p>Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.</p> | <p>Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.</p> | <p>Programar, ejecutar y evaluar plan anual de tutoría a nivel de aula, los cuales se relacionen estrechamente con los documentos de gestión.</p> | <p>Banco de planes anuales de tutoría.</p> | <p>de</p> | <p>Marzo</p> |
| | | <p>Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa relacionados a la promoción del bienestar escolar, de la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar democrática e intercultural y de un clima escolar positivo e inclusivo, con enfoque de atención a la diversidad.</p> | <p>Banco de sesiones de tutoría.</p> | <p>de</p> | <p>Marzo – Diciembre</p> |
| | | <p>Carpeta de tutoría</p> | <p>Plan de trabajo.</p> | <p>de</p> | |
| | | <p>Desarrollo de talleres de alimentación saludable a estudiantes y PPF</p> | <p>Diapositivas.</p> | <p>Fotos</p> | <p>Abril – Noviembre</p> |
| | | <p>Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje para planificar, implementar y evaluar las acciones de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las y los tutores, docentes, auxiliares de educación y actores socioeducativos de la IE.</p> | | | |
| | | <p>Reuniones Bimestrales</p> | | | |

XI. ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | RESPONSABLES | CRONOGRAMA | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|
| | | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | |
| GESTION DE TUTORÍA | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Inserción de la Tutoría en los instrumentos de Gestión PEI, PCI, RI Y PAT</p> <p>Normas de convivencia institucionales. (enero-febrero)</p> | <p>Directivos, Tutores, Comisión</p> | X | | | | | | | | | | | |
| <p>Elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar Institucional. (febrero)</p> | <p>Directivos y comité de TOE.</p> | X | | | | | | | | | | | |
| <p>Conformación del Comité de Gestión del Bienestar 2025 (febrero)</p> | <p>Equipo Directivo</p> | X | | | | | | | | | | | |
| <p>Elección de Comité de Padres de Familia (12 marzo)</p> <p>Reunión comités de aula (15 de marzo)</p> | <p>Tutores y padres de familia</p> | x | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---|---|
| Elaboración del plan tutorial de aula (marzo) | Tutores | X | | | | | | | | | | | |
| Presentación de plan de tutoría de aula 4 de abril | | x | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de normas de convivencia de aula del 24 al 28 marzo (Previa sensibilización de las normas de convivencia institucional) | Tutores y estudiantes | x | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de detalle para el día de la madre del 5 al 9 de mayo | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de detalle para día del padre del 9 al 13 de junio | | | | | | | | | | | | | |
| Escuela de Padres y madres de familia por niveles y grados, Apertura: 29 mayo | Encargada de escuela de Padres, Coordinación de Tutoría | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| ORIENTACION EDUCATIVA | RESPONSABLES | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | |
| Elaboración de carpeta tutorial Y Sesiones de TOE | Tutores. | x | x | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Tutoría grupal. Planificación y ejecución de talleres, y Campañas relacionadas al buen trato, vida sin drogas, educación sexual integral, trata de personas, violencia, derechos del niños y adolescentes, otros. Talleres – charlas en aula sobre alimentación saludable en todos los niveles del 7 al 11 de abril | Comité de TOE y docentes tutores, Área de psicología | x | X | x | X | x | X | X | X | X | X | x | |
| Acompañamiento y monitoreo a docentes tutores. | Directivos,. | | X | | | | X | | | | x | | |
| GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR. | RESPONSABLES | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | |
| Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia institucionales | Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes | X | | | | X | | | | | | | X |
| Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes. | Directivos, Tutores, docentes, prof de convivencia | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Implementación del “Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia contra niños y niñas, y adolescentes | Directivos y Comité de | X | X | | | X | X | | | | X | X | |
| Ejecución de charlas de capacitación para prevención de violencia para docentes, padres y estudiantes | tutores-psicólogas | | x | x | x | | x | | x | x | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ejecución de talleres: - Sobre el tema de Orientación educativa y educación sexual para padres y estudiantes. - Talleres y charlas sobre como promover el bienestar socioemocional de las estudiantes - Charlas sobre cómo desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa | Psicólogos externos | | | | | | | | x | | | | |
| Elaboración de un cronograma de atención semanal a madres y padres de familia, según hora de atención. | Directivos, Tutores. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Registro de casos de violencia escolar en el Cuaderno de Incidencias y la Plataforma del SISEVE. (Ley N.º 29719) | Directivos, tutores , Profesores de convivencia | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Organización ,ejecución y asesoramiento de actividades de participación estudiantil (Municipios Escolares) | Directivos y Comité de TOE., docentes del área DPCC | | | | | | | | | x | x | X | |
| Celebración del día de la primavera (juegos recreativos) Propuestas. | Tutores | | | | | | | | X | | | | |
| Sistematización de las acciones de TOE. | Directivos, Tutores | | | X | | | | X | | X | | | |
| Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la I.E., promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. Reuniones con delegadas de aula | Directivos y comité de TOE Delegadas y directivos. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Elección de delegados. Juramentación Monitoreo de funciones de delegados | Coordinación de tutoría, docentes tutores, auxiliares | | X | x | | | | | | | | | |
| Elección de delegadas, Brigadistas ambientales y de gestión de riesgo del 31 marzo al 4 abril 22 Juramentación de Delegadas y Brigadas Escolares Entrega de funciones de las brigadas. | Coordinación de Toe Equipo responsable de brigadas | X | x | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|--------|---|
| <p>Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la I.E.</p> <p>Formación y organización de los Dieciséis días de activismo contra la violencia de género Capacitaciones</p> | <p>Directivos y Comité de TOE. Docente y tutores, área de psicología</p> | X | X | X | X | X | X | X | X | x X | X |
|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|--------|---|

XI. RECURSOS:

| HUMANOS | MATERIALES | ECONOMICOS |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> · Directivos · Integrantes del comité de tutoría · Docentes Tutores. · Personal administrativo · Aliados estratégicos | <ul style="list-style-type: none"> · Lecturas · Laptop · Proyector · Carpetas · Fichas · Útiles de escritorio | <p>Los gastos serán financiados por la Administración de la institución educativa</p> |

XII.- EVALUACION:

La evaluación nos permite descubrir si los objetivos planteados se han cumplido o no, lo que reforzará los logros y ayudará a superar las dificultades. Es un proceso de reflexión que implica hacer un análisis del desarrollo de las actividades ejecutadas por bimestre y culmina en la elaboración de un informe que será socializado en la jornada de reflexión y en la rendición de cuentas al final del año.

Chiclayo, febrero del 2025

.....

Director

Coordinación de Tutoría

13.3. PLAN DE SEMANAS DE GESTIÓN

PLAN DEL ANUAL DE SEMANAS DE GESTIÓN

13.4.1. PRESENTACIÓN:

Según las “Disposiciones para la Organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobadas mediante la R. M. N.º 556-2024-MINEDU, la calendarización del año escolar se debe realizar teniendo en cuenta la distribución del tiempo en semanas lectivas y semanas de gestión.

Las semanas de gestión tienen por objetivo garantizar el tiempo de trabajo, de forma exclusiva, para el personal de la institución educativa o programa educativo a fin de identificar los avances y oportunidades de mejora respecto de la gestión estratégica, pedagógica, administrativa y comunitaria de la institución educativa o programa educativo; así como contribuir en la calidad del servicio educativo para el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.

Las semanas de gestión son cinco (5) al año, y se distribuyen en tres (4) bloques de una (1) o dos (2) semanas cada uno, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de la presente norma. Durante la ejecución de las semanas de gestión, no se realizan actividades formativas con las y los estudiantes, que implican el desarrollo de competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, a través de la interacción sincrónica o asincrónica con los docentes.

13.4.2. BASES LEGALES:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Decreto supremo N° 015-2012-ED, que aprueba el reglamento de la ley N° 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 0369-2012-ED, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2018.
- Resolución Ministerial N° 0518-2012-ED, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial multianual de educación (PESEM) 2012-2018
- Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET “Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada “ Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos”
- Resolución Ministerial N° 554-2013-MINEDU, aprueba la “norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica”.
- Resolución viceministerial N°083-2019-MINEDU
- Resolución ministerial N° 220-2020.
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- Resolución ministerial N°221-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU.
- Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 153-2023-MINEDU.

- Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU.

13.4.3. MISION Y VISION DE LA IIEE

Misión:

Somos un CEGNE católico inspirado en el carisma y espiritualidad de Jesús Buen Pastor e identificados con los principios pedagógicos de SME, promovemos una formación integral en calidad humana y excelencia académica, acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, comprometidos con el cuidado de una ecología integral, la defensa de la vida, la inclusión y una cultura de paz, que respondan a un mundo de constante cambio.

Visión:

Al 2026 seremos siempre un CEGNE Católico reconocido y líder en nuestra región con infraestructura adecuada, docentes capacitados e identificados, buscando la integración interinstitucional, que brindan una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la Espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrasia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas, comprometidas con el cuidado de su medio ambiente.

12.4. VALORES INSTITUCIONALES:

- **Acogida:** Es vivir una actitud de aceptación gozosa, amabilidad y amor con todas las personas. A la base está la espiritualidad del Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y las acoge, siendo capaz de cuidar de cada una de ellas como si fueran una
- **Respeto:** Es la consideración permanente que debemos tener con Dios, con todas las personas de la comunidad, con nosotros mismos y con la naturaleza, teniendo en cuenta la dignidad de cada persona.
- **Justicia:** Es la actitud nacida de nuestro encuentro con Dios, que nos llama a construir relaciones enraizadas en el respeto a la dignidad de cada persona, la equidad, la honestidad y el reconocimiento de sus derechos.
- **Responsabilidad:** Se trata de asumir con prudencia y seriedad las acciones de nuestra vida y sus consecuencias, cumplir integralmente las obligaciones encomendadas según nuestras capacidades.
- **Empatía:** Es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, Jesús Buen Pastor es un modelo de empatía y enseñó a sus discípulos a sentir y mostrar compasión por los demás.
- **Reconciliación:** Es el valor que implica el reconocimiento del sufrimiento, dolor y la pena por lo sucedido provocando el cambio de actitudes y comportamientos hacia una paz sostenible, fruto de un acercamiento voluntario
- **Solidaridad:** Ser solidario es estar dispuesto a ayudar a los demás especialmente cuando tienen dificultades, desastres, vulnerabilidad sin esperar recompensa alguna
- **Inclusión:** Es reconocer y promover el valor único de cada persona, así como sus particularidades, implica crear un entorno en el que todas las personas se sientan apoyadas, respetadas, valoradas, puedan participar y contribuir.

13.4.5. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES:

| OBJETIVOS | METAS EN EL AÑO 2025 | ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025 | FUENTES DE VERIFICACIÓN | FECHAS |
|---|--|---|---|--|
| <p>Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.</p> | <p>100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas</p> | <p>Capacitación sobre Educación Inclusiva, Evaluación Formativa.</p> <p>Reunión general de trabajadores Capacitación: construyendo escuela para todos – educación Jornada Espiritual con trabajadores Reunión de coordinación por niveles Elaboración de mallas curriculares por niveles Salvaguarda Institucional Intercambio de experiencias Realizar trabajo colegiado para la planificación curricular, en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica, según el contexto en que se desarrolle; Reunión de Tutores con coordinación de TOE y Actividades</p> | <p>Actas de reunión.</p> <p>Actas de reunión</p> <p>Plan de Pastoral</p> <p>Plan de TOE</p> <p>Plan de mejora de los aprendizajes</p> <p>Plan de Actividades</p> | <p>I BLOQUE Del 03 al 07 de marzo</p> |
| | | <p>Planificar estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención prioritizada; Identificar y planificar estrategias diferenciadas para el trabajo con padres y madres de familia, apoderados; según las características socioculturales de las familias; Implementar acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias profesionales, a partir de la identificación de las necesidades de capacitación del personal docente y/o trabajador. Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, y adoptar las medidas que correspondan. Analizar la implementación y ajuste de las estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención prioritizada. Participar de Jornadas de salud y bienestar a cargo de ESSALUD Participar de Capacitaciones por parte de SUNAFIL a todo el personal Jornadas espirituales Análisis de las actividades planificadas por los comités, de las promociones de</p> | <p>Plan de TOE</p> <p>Plan de taller de capacitación docente. Ruta de trabajo. Diapositivas. Compromisos.</p> <p>Plan de TOE institucional</p> <p>Estrategias con mejores resultado en la atención diferenciada.</p> <p>Fólder de asistencia</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Plan de pastoral.</p> <p>Actividades propuestas</p> | <p>II BLOQUE Del 12 al 16 de mayo</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | los tres niveles - Reunión de Tutores con coordinación de TOE y Actividades | | |
| | | <p>Evaluar el cumplimiento del Reglamento Interno. Continuar con la planificación curricular y seguimiento de su avance, a través del trabajo colegiado, con base en los resultados de la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Implementar acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias profesionales a través de capacitaciones</p> <p>Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, y adoptar las medidas que correspondan.</p> <p>Jornadas de salud y bienestar a cargo de ESSALUD</p> <p>Capacitaciones por parte de SUNAFIL a todos los trabajadores</p> <p>Evaluar lo planificado de la malla curricular y el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.</p> <p>Jornadas espirituales</p> <p>Evaluar el avance del Plan Anual de Trabajo del año escolar en curso a fin de reprogramar este, de ser el caso, así como determinar las actividades necesarias que se deben realizar.</p> <p>Reunión con tutores para organizar el apoyo de los comités de aula en las actividades por aniversario de la I:E</p> | <p>Reflexión del RI</p> <p>Unidades de aprendizajes. Sesiones de aprendizajes.</p> <p>Fichas de trabajo Instrumento de evaluación.</p> <p>Plan de trabajo reajustado.</p> <p>Registro de asistencia Plan de TOE reajustado. Fólder de asistencia Registro de asistencia Matriz de Análisis cuantitativo y cualitativo del avance de las competencias trabajadas.</p> <p>PAT</p> <p>PAT</p> | <p>III BLOQUE Del 28 de julio al 08 de agosto</p> |
| | | <p>Reflexión sobre la planificación, reprogramación de actividades pedagógicas de la malla curricular</p> <p>Efectuar el balance de la implementación de estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención priorizada.</p> <p>Participar de Jornadas de salud y</p> | <p>Informe de avance curricular</p> <p>Informe de la evaluación de la convivencia escolar con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Fólder de asistencia</p> <p>Registro de asistencia</p> | <p>IV BLOQUE Del 13 al 17 de octubre</p> |
| | | Participar en un taller de inteligencia emocional y relajación | | |
| | | Realizar el balance final y recomendaciones para la planificación e implementación de las actividades de los comités para el siguiente año Escolar. | <p>balance para la planificación de los comités.</p> <p>Informe de la evaluación de la</p> | <p>V BLOQUE 22, 23, 26 30 y 31 de diciembre</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | <p>Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, así como las recomendaciones que se estimen necesarias para implementarse en el siguiente año.</p> <p>Efectuar el balance de la implementación de estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención priorizada.</p> <p>Realizar el balance de las estrategias diferenciadas que se implementan para el trabajo con padres y madres de familia, tutores legales o apoderados; con la</p> | <p>convivencia escolar con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Informe del balance de las estrategias implementadas con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Informe del balance realizado de las estrategias implantadas con padres de familia con logros, dificultades y propuestas e mejora.</p> <p>Informe del balance de los compromisos de gestión con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Informe cualitativo y</p> | |
| | | <p>las propuestas de mejora para el desarrollo de las prácticas de gestión del siguiente año escolar.</p> <p>Ejecutar la evaluación final de la implementación del Plan Anual de Trabajo del año escolar en curso; Elaborar de forma preliminar el Plan Anual de Trabajo del siguiente año escolar, sobre la base de la información obtenida en las evaluaciones realizadas.</p> <p>Realizar la evaluación anual de implementación del Reglamento Interno, del Proyecto Educativo Institucional y del Proyecto Curricular de la Institución Educativa, para su actualización y/o reajuste correspondiente.</p> | <p>2025.</p> <p>Informe cualitativo y cuantitativo del PEI , PCI y RI con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Propuestas de PEI 2025.</p> <p>Propuesta de PCI 2025</p> <p>Propuesta de RI 2025.</p> | |

13.4.6. RECURSOS:

Humanos:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Docente de aula.

Materiales:

- ✓ Papelotes/plumones.
- ✓ Videos.
- ✓ Laptop

13.4.7. EVALUACIÓN:

La evaluación del PLAN ANUAL DE SEMANAS DE GESTIÓN está a cargo del equipo directivo y se desarrollará en la SEMANAS DE GESTIÓN, se establecerán acciones retroalimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializara con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

XIV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR BIMESTRE

| “CHECA, UN CORAZÓN QUE LATE AL RITMO DE JESÚS BUEN PASTOR” | | |
|--|---|--|
| PERIODOS | SEMANA | FECHAS FESTIVAS - ACTIVIDADES |
| | Del 06 de Enero al 07 de febrero | Tareas asignadas por la I.E a trabajadores |
| | 1ra. Semana: del 10 al 14 de febrero | Capacitaciones: liderazgo espiritual y lineamientos de la Congregación. |
| | 2da. Semana: del 17 al 21 de febrero | 17 planes de tutoría. 20 Elaboración de Documentos Institucionales (PAT, PI) 21 Formación en Salvaguarda |
| | 3era. Semana: Del 24 a 28 de febrero | 24 de febrero Encuentro Espiritual de Trabajadores y compartir. 26 de febrero: círculo para valorar la evaluación diagnóstica |
| I BIMESTRE Del 03 de marzo al 09 de mayo | 1ra. Semana: 03 al 07 de marzo | 03 Bienvenida a docentes del estado <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de personal nuevo ● Normas de convivencia ● Presentación de planes de Pastoral, psicología, desarrollo sostenible, riesgos y desastres, mujer, niña y violencia, comunicaciones, salvaguarda, ex alumnas. ● Elaboración de Plan de trabajo para niñas inclusivas. Celebración de la Vida (Celebración de cumpleaños de enero y febrero) 04 al 06 Reuniones por niveles y otros puntos que se verán en la ruta de actividades. 07 Apertura del Año Escolar – Buen inicio del año escolar (8:00 am a 11:00 am) <ul style="list-style-type: none"> ● Celebración Eucarística ● Transmisión en vivo vía Facebook institucional ● Mensaje Institucional de apertura: Dirección ● Bienvenida para estudiantes de Primaria y Secundaria en las aulas. |
| | 2da. Semana: del 10 al 14 de marzo (Horario de Inicial de 8:00 am. a 11:00 am./Primaria y Secundaria de 7:15 am. a 13:00 pm.) | 10 Lunes Cívico Izamiento del Pabellón Nacional Himno Nacional del Perú Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” Oración de la mañana: 12 Primera reunión con PPF –lineamientos del trabajo académico 2025 (Nivel Inicial, Primaria y secundaria) 7:00 pm 14 Primera reunión de comité de aula 14 Fiesta de Bienvenida Nivel Inicial (Mañana) |
| | 3ra. Semana: del 17 al 21 de marzo Ambientación por grados con motivos del día mundial del agua | 17 Lunes Cívico Izamiento del Pabellón Nacional Himno Nacional del Perú Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” |

| | | |
|-------------------|--|---|
| Total: 10 semanas | | Oración de la mañana: Día Mundial del agua – Mensaje Institucional escenificado (opcional) Jéssica Vásquez |
| | 4ta. Semana: del 24 al 28 de marzo | 24 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa” ● Oración de la mañana |
| | 5ta. Semana: del 31 de marzo al 04 de abril Ambientación de aulas en torno a la vida de Santa María Eufrasia y el día de la tierra | 31 Lunes Cívico Izamiento del Pabellón Nacional Himno Nacional del Perú Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa Oración de la mañana Día mundial de la educación – escenificado (Opcional) - Ericka Rejas |
| | 6ta. Semana: del 07 al 11 de abril | 07 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno a Chiclayo ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: ● Día mundial de la salud – Mensaje Institucional escenificado (Escenificado) - Rosa María Suyón Día de las Américas (nivel inicial - interno) 11 Celebración Representación de Domingo de Ramos: Entrada Triunfal de Jesús a Jerusalén (Horario B) |
| | 7ma. Semana: del 14 al 18 de abril 17 y 18 de abril feriado | 14 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno a Chiclayo ● Oración de la mañana: ● Actividades por Aniversario de Chiclayo organizado por el área de C.C.S.S 15 Celebración de Jueves Santo - Exposición del Santísimo 16 Vía Crucis |
| | 8va. Semana: del 21 al 25 de abril | 21 misa de Pascua de Resurrección y Santa María Eufrasia (8 am) 21 día de la tierra –Día del Buen pastor - Mensaje Institucional - escenificado (opcional) -Victor Mesones 22 Día del idioma español (actividades internas) 24 Festival Santa María Eufrasia(interno) |
| | 9na. Semana: del 28 de abril al 02 de mayo (01 de mayo feriado) | 28 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana ● Día del trabajo – Mensaje Institucional Escenificado Opcional - Rosa Lili Dávila 02 Aniversario del Combate del Dos de mayo (actividades internas) 02 Inicio Mes mariano - Rezo del Santo Rosario Inicio de visita de la Virgen por aulas. 02 Exposición del Santísimo (Primer viernes de mes) |
| | 10ma semana: Del 05 al 09 de mayo Ambientación por Día de la Madre - Aguchita - Mes mariano | 05 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: 09 Homenaje a la madre Chequista - (8:00 am -12 m.) (Horario Especial) <ul style="list-style-type: none"> ● Celebración Eucarística ● Discurso de honor –Mensaje Institucional Ynès Patazca Ulfe Actuación ● Celebración interna del día de la madre chequista trabajadora (12 m.) |

| | | |
|---|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Suspensión de talleres artísticos y deportivos |
| SEMANA DE VACACIONES DE ESTUDIANTES | 12 al 16 de mayo | <p>12 Oración de la mañana – (cronograma)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidados y experiencias educativas del 1er. bimestre • Elaboración de Programación - Evaluación de actividades • Comunidad de aprendizajes - Capacitaciones <p>16 Encuentro Espiritual de Trabajadores</p> <p>Celebración de la Vida (Celebración de cumpleaños de marzo a mayo)</p> |
| II BIMESTRE (Del 19 de mayo al 25 de julio) Total: 10 semanas | 1ra. Semana: Del 19 al 23 de mayo | <p>19 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: <p>22 Juramentación de Delegadas y Brigadas Escolares</p> <p>23 Día de la Educación Inicial (nivel Inicial) (Actividades propias del nivel) SEMANA DE LOS JARDINES 23, 24 y 25 Retiro Espiritual 5to sec.</p> |
| | 2da. Semana: del 26 al 30 de mayo | <p>26 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: • Día de la Solidaridad – Mensaje Institucional escenificado (opcional) - Zoila Quesquén <p>30 Consagración al Sagrado Corazón de María 5to sec. y Coronación a la Santísima Virgen María</p> <p>29 Reunión informativa de mis progresos del I Bimestre con PPF</p> <p>Apertura de escuela de padres</p> |
| | 3ra. Semana: del 02 al 06 de junio Ambientación por aulas- Día del Padre- Sagrado corazón de Jesús | <p>02 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: • Mensaje Institucional escenificado opcional por el medio ambiente a cargo de Isela Tapia <p>05 Actividad interna dirigida por área de Ciencia y Tecnología concientización por el medio ambiente, gigantografía y volanteo en Real Plaza y algunas calles principales de Chiclayo</p> <p>06 Día de la Bandera (actividad interna - Inicial)</p> <p>06 Exposición del Santísimo (Primer viernes de mes)</p> |
| | 4ta. Semana: del 09 al 13 de junio | <p>09 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: <p>13 Homenaje al Padre Chequista (Horario especial – salida 1 pm)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santa Misa - Día Del Padre • Discurso de honor – Mensaje Institucional por Juliana Chanta • Actuación • 1 pm (Homenaje al padre trabajador chequista) • Suspensión de talleres deportivos y artísticos |
| | 5ta. Semana: del 16 al 20 de junio | <p>16 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa • Oración de la mañana: |

| | | |
|--|--|---|
| | 6ta. Semana: del 23 al 27 de junio | 23 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: ● Día del campesino – Mensaje Institucional escenificado (opcional) por Gaudy Junco (Actividad interna Inicial) 27 Día del Papa – (Actividades internas) |
| | 7ma. Semana: del 30 de junio al 04 de julio Ambientación de aulas por fiestas patrias | 30 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: 04 Día del Maestro (Horario Especial) Celebración Eucarística (10:00 am) Mensaje Institucional Anggy Aguirre Actuación Celebración en cada aula homenajeando al docente 1:00 pm. (Homenaje al maestro -Interno) Se suspenden talleres deportivos y artísticos |
| | 8va. Semana: del 07 al 11 de julio 07 día libre por el Día del maestro | |
| | 9na. Semana: del 14 al 18 de julio | 14 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: |
| | 10ma. Semana: del 21 al 25 de Julio (23 de julio es feriado) | 21 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: 24 y 25 de julio: Actuación por Fiestas Patrias (Horario Especial) Discurso de Honor <ul style="list-style-type: none"> ● Desfile interno por Fiestas Patrias |
| SEMANA DE VACACIONES DE LAS ESTUDIANTES | Del 28 de julio al 08 de agosto 28 y 29 de julio es feriado 06 de agosto feriado Del 30 de julio al 08 de agosto (Semana de GESTIÓN) | 30 Oración de la mañana – (cronograma) Comunidad de Aprendizaje Académica y formativo <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidados y experiencias educativas del 2do. bimestre ● Capacitaciones 31 Encuentro Espiritual de Trabajadores 08 de agosto Taller/Dinámica/paseo: Fortalecimiento emocional, espiritual, psicológico y convivencia de los trabajadores de la IE Celebración de la Vida (Celebración de cumpleaños de junio - Agosto). |
| | 1ra. Semana: del 11 al 15 de agosto Ambientación en aulas por San Juan Eudes | 11 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: |
| III BIMESTRE | 2da Semana: del 18 al 22 de agosto Domingo Inauguración de Campeonato deportivo de PPF y Trabajadores | 18 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana: 19 Santa Misa - San Juan Eudes Bautismo comunitario Mensaje institucional escenificado (Opcional) - Flor Chirinos |

| | | |
|---|--|--|
| <p>(Del 11 de Agosto al 10 de octubre)</p> <p>Total: 09 semanas</p> | | 21 Reunión informativa de mis progresos del II bimestre con PPF Nivel Inicial y Primaria Nivel Secundario - Escuela para PP.FF |
| | 3ra Semana: del 25 al 29 de agosto | <p>25 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. "Rosa María Checa <p>26 Día del Abuelito (Nivel Inicial) (interno)</p> |
| | 4ta. Semana: del 01 al 05 de setiembre | <p>Ambientación de aulas por aniversario del Colegio</p> <p>Desfile por Aniversario</p> <p>01 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. "Rosa María Checa ● Oración de la mañana: <p>05 Noche de gala : 6 pm / Horario de clases : Especial</p> <p>07 Desfile por aniversario</p> |
| | 5ta. Semana: del 08 al 12 de setiembre | <p>08 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. "Rosa María Checa ● Oración de la mañana: <p>09 Celebración – Día central de aniversario (8 AM - 12 M)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Santa Misa – Niñita María y Aniversario de La I.E. "Rosa María Checa" (8.00 am) ● COMPARTIR EN AULAS ● ALMUERZO INSTITUCIONAL POR ANIVERSARIO (12 M) |
| | 6ta. Semana: del 15 al 19 de setiembre | <p>20 de setiembre: Día de la exalumna Chequista</p> <p>15 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. "Rosa María Checa ● Oración de la mañana <p>15 Inauguración de Juegos Chequistas 2025</p> <p>16 al 19 semana de juegos chequistas</p> <p>Responsable Equipo de Educ. Física y técnicos deportivos (Horario C)</p> |
| | 7ma. Semana: del 22 al 26 de setiembre | <p>Domingo 28 de setiembre: Día de la familia chequista</p> <p>22 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. "Rosa María Checa ● Oración de la mañana: <p>22 Finales y clausura de los juegos chequistas</p> <p>23 Celebración del estudiante chequista</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Día de la Juventud – Mensaje Institucional por Isabel Honores ● Celebración y compartir por el día de la Juventud (Horario Especial) <p>22 al 26 semana de cuenta cuentos Nivel inicial y Primaria (Actividad interna)</p> <p>26 Celebración Eucarística Beata Agustina Rivas López</p> <p>28 Día de la Familia Chequista</p> |
| | 8va. Semana: del 29 setiembre al 03 de octubre | <p>Lunes 29 de setiembre - Feriado</p> <p>01 Participación de Talentos del área de inglés (Horario especial)</p> |
| | 9na Semana del 06 al 10 de octubre | <p>(Miércoles 08 de octubre – feriado)</p> <p>06 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. "Rosa María Checa ● Oración de la mañana ● Día de la Educación Física y el Deporte – Mensaje Institucional Escenificado opcional - Rosa Valdivia ● Combate de Angamos (Homenaje interno) <p>10 EXPOCHECA (Áreas de comunicación, matemática, ciencia y tecnología, Personal social, DPCC, Ciencias Sociales, Arte y Cultura)</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>SEMANA DE VACACIONES DE LAS ESTUDIANTES</p> | <p>semana del 13 al 17 de octubre</p> | <p>13 Oración de la mañana – (cronograma)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidados y experiencias educativas del 1er. bimestre ● Elaboración de Programación - Evaluación de actividades ● Comunidad de aprendizajes - Formación y organización de los Dieciséis días de activismo contra la violencia de género Capacitaciones <p>17 Encuentro Espiritual de Trabajadores 18 Capacitaciones Celebración de la Vida (Celebración de cumpleaños de Septiembre - octubre)</p> |
| <p>IV BIMESTRE (20 de Octubre al 19 de Diciembre) Total: 9 semanas</p> | <p>1ra Semana: del 20 al 24 de octubre</p> | <p>20 Lunes cívico: Izamiento del Pabellón Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana <p>20 Día Nacional del ahorro de Energía (nivel inicial Actividad interna) 21 Celebración Eucarística - Consagración al Sagrado Corazón de Jesús – 4to Sec Organización de los juegos Adecore en la disciplina deportiva de Voley</p> |
| | <p>2da. Semana: del 27 al 31 de octubre</p> | <p>27 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana <p>29 Reunión informativa de mis progresos del III bimestre con PPF Nivel Inicial, Primaria y Secundario Escuela para PP.FF</p> <p>31 octubre: Día de la luz y Homenaje a la canción criolla (6 pm)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Día de la Canción Criolla – Mensaje Institucional Escenificado opcional - Daniel Sena |
| | <p>3ra. Semana: del 03 al 07 de noviembre</p> | <p>03 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana ● Día de San Martín de Porres- Mensaje institucional escenificado opcional Miram Reyes <p>07 Exposición del Santísimo (Primer viernes mes)</p> |
| | <p>4ta. Semana: del 10 al 14 de noviembre</p> | <p>10 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana ● Día de los derechos del Niño – Mensaje por Fanny Chanduví - Actividades internas (inicial y primaria) |
| | <p>5ta. Semana: del 17 al 21 noviembre</p> | <p>17 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana <p>20 Campaña contra la Violencia a la mujer</p> |
| | <p>6ta. Semana: del 24 al 28 de noviembre</p> | <p>24 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa ● Oración de la mañana <p>26 - 28 Inscripción Festival de Villancicos 28 Elección del municipio Escolar (Organizado por DPCC - CCSS)</p> |
| | <p>7ma. Semana: del 01 al 05 de diciembre</p> | <p>01 Lunes Cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Izamiento del Pabellón Nacional ● Himno Nacional del Perú ● Himno de la I.E.P. “Rosa María Checa |

| | | |
|--|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Oración de la mañana 05 Juramentación del Municipio escolar (Horario Especial) |
| | 8va. Semana: del 08 al 12 de diciembre (lunes 08 y 09 feriado) | Declaración Universal de los Derechos Humanos (interno) 10 al 12 Festival de Villancicos |
| | 9na. Semana: del 15 al 19 de diciembre (Salida de las estudiantes - 12 m) | 15 Lunes Cívico <ul style="list-style-type: none"> • Izamiento del Pabellón Nacional • Himno Nacional del Perú • Himno de la I.E.P. "Rosa María Checa • Oración de la mañana 5to de sec. 15 al 18 Festival de Villancicos 15 Despedida de Inicial 4 años a Inicial 5 Años (Interno) 16 Celebración Eucarística (Acción de gracias -6to de primaria) 8 am. (Oratorio de la Casa Hogar) 16 Despedida de 5to de prim a 6to de prim.(Interno) 17 Despedida de 4° a 5° 18 Despedida de la Promoción 2025 (Secundaria) 18 Bienvenida al nivel sec. a las estudiantes de 6to. (Organizan de 1ero a 3ero de sec) Viernes 19 <ul style="list-style-type: none"> • Santa Misa Acción de Gracias por Año Escolar, Despedida de las Promociones y Navidad 2025 (Horario B) • Compartir navideño por aulas • Despedida de 5to de sec. por parte de toda la comunidad educativa (último toque de timbre) • Graduación de 5to de sec. (7 pm.) |
| | Semanas: del 22 al 26 de diciembre (24 y 25 feriado) Semana: 29 al 31 de diciembre | 22 Compartir Navideño 23 Consolidación de Evaluación - Diplomas Cuadros Primeros puestos 29 de diciembre: Clausura del Año Escolar 2025 8:00 a.m. 30 y 31 Calendarización del año 2026 |

- documento oficial emitido por la Dirección .Si alguna actividad por motivo de fuerza mayor no se desarrolla en la fecha planificada, será comunicada con anticipación mediante

PLAN ANUAL DE SEMANAS DE GESTIÓN

I.DATOS DE LA IE:

| | | | |
|-----------------------|----------------------------|---------------------|-------------------------|
| DRE | LAMBAYEQUE | UGEL | CHICLAYO |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | ROSA MARIA CHECA | Dirección de la I.E | AV JUAN TOMIS STACK 170 |
| CODIGO MODULAR | 0580480 | Código del local | 276391 |
| DIRECTOR@ (e) | ALFONSO PORTOCARRERO TAFUR | Año | 2025 |
| DOCENTE RESPONSABLE | PILAR MONTEZA TAPIA | | |

I.PRESENTACIÓN:

Según las “Disposiciones para la Organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobadas mediante la R. M. N.° 556-2024-MINEDU, la calendarización del año escolar se debe realizar teniendo en cuenta la distribución del tiempo en semanas lectivas y semanas de gestión.

Las semanas de gestión tienen por objetivo garantizar el tiempo de trabajo, de forma exclusiva, para el personal de la institución educativa o programa educativo a fin de identificar los avances y oportunidades de mejora respecto de la gestión estratégica, pedagógica, administrativa y comunitaria de la institución educativa o programa educativo; así como contribuir en la calidad del servicio educativo para el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.

Las semanas de gestión son cinco (5) al año, y se distribuyen en tres (4) bloques de una (1) o dos (2) semanas cada uno, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de la presente norma. Durante la ejecución de las semanas de gestión, no se realizan actividades formativas con las y los estudiantes, que implican el desarrollo de competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, a través de la interacción sincrónica o asincrónica con los docentes.

II. BASES LEGALES:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Decreto supremo N° **015-2012-ED**, que aprueba el reglamento de la ley N° 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° **0369-2012-ED**, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2018.
- Resolución Ministerial N° **0518-2012-ED**, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial multianual de educación (PESEM) 2012-2018
- Resolución Ministerial N° **0519-2012-ED**, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET “Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada “ Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos”
- Resolución Ministerial N° 554-2013-MINEDU, aprueba la “norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica”.
- Resolución viceministerial N°083-2019-MINEDU
- Resolución ministerial N° 220-2020.
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- Resolución ministerial N°221-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU.
- Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 153-2023-MINEDU.
- Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU.

III. MISION Y VISION DE LA IIEE

A. Misión:

Somos un CEGNE católico inspirado en el carisma y espiritualidad de Jesús Buen Pastor e identificados con los principios pedagógicos de SME, promovemos una formación integral en calidad humana y excelencia académica, acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, comprometidos con el cuidado de una ecología integral, la defensa de la vida, la inclusión y una cultura de paz, que respondan a un mundo de constante cambio.

B. Visión:

Al 2026 seremos siempre un CEGNE Católico reconocido y líder en nuestra región con infraestructura adecuada, docentes capacitados e identificados, buscando la integración interinstitucional, que brinden una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la Espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrasia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas, comprometidas con el cuidado de su medio ambiente.

IV. VALORES INSTITUCIONALES :

- **Acogida:** Es vivir una actitud de aceptación gozosa, amabilidad y amor con todas las personas. A la base está la espiritualidad del Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y las acoge, siendo capaz de cuidar de cada una de ellas como si fueran una
- **Respeto:** Es la consideración permanente que debemos tener con Dios, con todas las personas de la comunidad, con nosotros mismos y con la naturaleza, teniendo en cuenta la dignidad de cada persona.
- **Justicia:** Es la actitud nacida de nuestro encuentro con Dios, que nos llama a construir relaciones enraizadas en el respeto a la dignidad de cada persona, la equidad, la honestidad y el reconocimiento de sus derechos.
- **Responsabilidad:** Se trata de asumir con prudencia y seriedad las acciones de nuestra vida y sus consecuencias, cumplir integralmente las obligaciones encomendadas según nuestras capacidades.
- **Empatía:** Es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, Jesús Buen Pastor es un modelo de empatía y enseñó a sus discípulos a sentir y mostrar compasión por los demás.
- **Reconciliación:** Es el valor que implica el reconocimiento del sufrimiento, dolor y la pena por lo sucedido provocando el cambio de actitudes y comportamientos hacia una paz sostenible, fruto de un acercamiento voluntario
- **Solidaridad:** Ser solidario es estar dispuesto a ayudar a los demás especialmente cuando tienen dificultades, desastres, vulnerabilidad sin esperar recompensa alguna
- **Inclusión:** Es reconocer y promover el valor único de cada persona, así como sus particularidades, implica crear un entorno en el que todas las personas se sientan apoyadas, respetadas, valoradas, puedan participar y contribuir.

V. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES:

| OBJETIVOS | METAS EN EL AÑO 2025 | ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025 | FUENTES DE VERIFICACIÓN | FECHAS |
|--|--|--|--|--|
| Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados. | 100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas. | <p>Capacitación sobre Educación Inclusiva, Evaluación Formativa.</p> <p>Reunión general de trabajadores</p> <p>Capacitación: construyendo escuela para todos – educación</p> <p>Jornada Espiritual con trabajadores</p> <p>Reunión de coordinación por niveles</p> <p>Elaboración de mallas curriculares por niveles</p> <p>Salvaguarda Institucional</p> <p>Intercambio de experiencias</p> <p>Realizar trabajo colegiado para la planificación curricular, en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica, según el contexto en que se desarrolle;</p> <p>Reunión de Tutores con coordinación de TOE y Actividades</p> | <p>Actas de reunión.</p> <p>Actas de reunión</p> <p>Plan de Pastoral</p> <p>Plan de TOE</p> <p>Plan de mejora de los aprendizajes</p> <p>Plan de Actividades</p> | <p>I BLOQUE Del 03 al 07 de marzo</p> |

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| <p>Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.</p> | <p>100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.</p> | <p>Planificar estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención prioritizada; Identificar y planificar estrategias diferenciadas para el trabajo con padres y madres de familia, apoderados; según las características socioculturales de las familias.</p> <p>Implementar acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias profesionales, a partir de la identificación de las necesidades de capacitación del personal docente y/o trabajador.</p> <p>Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, y adoptar las medidas que correspondan.</p> <p>Analizar la implementación y ajuste de las estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención prioritizada.</p> <p>Participar de Jornadas de salud y bienestar a cargo de Especialistas en salud.</p> <p>Participar de Capacitaciones por parte de SUNAFIL a todo el personal</p> <p>Jornadas espirituales Análisis de las actividades planificadas por los comités, de las promociones de los tres niveles. Realizar charla informativa sobre plan de monitoreo y acompañamiento docente. Reunión de Tutores con coordinación de TOE y Actividades</p> | <p>Plan de TOE</p> <p>Plan de taller de capacitación docente. Ruta de trabajo. Diapositivas. Compromisos.</p> <p>Plan de TOE institucional</p> <p>Estrategias con mejores resultado en la atención diferenciada.</p> <p>Fólder de asistencia</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Plan de pastoral.</p> <p>Actividades propuestas</p> | <p>II BLOQUE Del 12 al 16 de mayo</p> |
| <p>Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los</p> | <p>100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.</p> | <p>Evaluar el cumplimiento del Reglamento Interno.</p> <p>Continuar con la planificación curricular y seguimiento de su avance, a través del trabajo colegiado, con base en los resultados de la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Implementar acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias profesionales a través de capacitaciones</p> <p>Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, y adoptar las medidas que correspondan.</p> <p>Jornadas de salud y bienestar a cargo de ESSALUD</p> | <p>Reflexión del RI</p> <p>Unidades de aprendizajes. Sesiones de aprendizajes.</p> <p>Fichas de trabajo Instrumento de evaluación.</p> <p>Plan de trabajo reajustado. Registro de asistencia Plan de TOE reajustado. Fólder de asistencia Registro de asistencia</p> | <p>III BLOQUE Del 28 de julio al 08 de agosto</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| | | <p>Capacitaciones por parte de SUNAFIL a todos los trabajadores</p> <p>Evaluar lo planificado de la malla curricular y el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.</p> <p>Jornadas espirituales</p> <p>Evaluar el avance del Plan Anual de Trabajo del año escolar en curso a fin de reprogramar este, de ser el caso, así como determinar las actividades necesarias que se deben realizar.</p> <p>Reunión con tutores para organizar el apoyo de los comités de aula en las actividades por aniversario del CEGNE</p> | <p>Matriz de Análisis cuantitativo y cualitativo del avance de las competencias trabajadas.</p> <p>PAT</p> | |
| | | <p>Reflexión sobre la planificación, reprogramación de actividades pedagógicas de la malla curricular</p> <p>Efectuar el balance de la implementación de estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención priorizada.</p> <p>Participar de Jornadas de salud y bienestar a cargo de ESSALUD</p> <p>Participar de Capacitaciones por parte de SUNAFIL a todo el personal</p> <p>Jornadas espirituales</p> <p>Participar en un taller de inteligencia emocional y relajación</p> | <p>Informe de avance curricular</p> <p>Informe de la evaluación de la convivencia escolar con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Fólder de asistencia</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Fólder de asistencia</p> | <p>IV BLOQUE Del 13 al 17 de octubre</p> |
| <p>Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.</p> | <p>100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.</p> | <p>Realizar el balance final y recomendaciones para la planificación e implementación de las actividades de los comités para el siguiente año Escolar.</p> <p>Evaluar la calidad de la convivencia escolar y del bienestar estudiantil en general, así como las recomendaciones que se estimen necesarias para implementarse en el siguiente año.</p> <p>Efectuar el balance de la implementación de estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención priorizada.</p> <p>Realizar el balance de las estrategias diferenciadas que se implementan para el trabajo con padres y madres de familia, tutores legales o apoderados; con la finalidad de planificar las acciones para el próximo año escolar.</p> <p>Analizar la implementación de los Compromisos de Gestión Escolar y las propuestas de mejora para el desarrollo</p> | <p>balance para la planificación de los comités.</p> <p>Informe de la evaluación de la convivencia escolar con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Informe del balance de las estrategias implementadas con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Informe del balance realizado de las estrategias implantadas con padres de familia con logros, dificultades y propuestas e mejora.</p> <p>Informe del balance de los compromisos de gestión con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Informe cualitativo y cuantitativo del PAT, con logros, dificultades</p> | <p>V BLOQUE 22, 23, 26 30 y 31 de diciembre</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | <p>de las prácticas de gestión del siguiente año escolar.</p> <p>Ejecutar la evaluación final de la implementación del Plan Anual de Trabajo del año escolar en curso; Elaborar de forma preliminar el Plan Anual de Trabajo del siguiente año escolar, sobre la base de la información obtenida en las evaluaciones realizadas.</p> <p>Realizar la evaluación anual de implementación del Reglamento Interno, del Proyecto Educativo Institucional y del Proyecto Curricular de la Institución Educativa, para su actualización y/o reajuste correspondiente.</p> | <p>y propuestas de mejora. Propuesta de PAT 2025.</p> <p>Informe cualitativo y cuantitativo del PEI , PCI y RI con logros, dificultades y propuestas de mejora.</p> <p>Propuestas de PEI 2025.</p> <p>Propuesta de PCI 2025</p> <p>Propuesta de RI 2025.</p> | |
|--|--|--|--|--|

VI RECURSOS:

6.1 Humanos:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia
- ✓ Docente de aula.

6.2. Materiales:

- ✓ Papelotes/plumones.
- ✓ Videos.
- ✓ Laptop

VII.- EVALUACIÓN:

La evaluación del PLAN ANUAL DE SEMANAS DE GESTIÓN está a cargo del equipo directivo y se desarrollará en la SEMANAS DE GESTIÓN, se establecerán acciones retroalimentadores y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializara con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.